

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Jueves 23 de Febrero de 1933

Redacción: 47 Cuyo 7521
Administración: 47 Cuyo 7304

12 Edición de
Páginas
AÑO XXXIX
Número 9302

País y Clase Obrera

El amplio y generoso impulso humanitario del socialismo internacional es frecuentemente interpretado "a piacere" por quienes hacen del patrioterismo una segunda profesión y saben, con ella, disimular la trabazón de intereses espirituales extendidos los cuatro puntos cardinales del globo terrestre.

Porque queremos la vinculación de los pueblos para el trabajo fraterno y la paz, se quiere inferir de ello el desconocimiento de las cualidades del propio pueblo; porque deseamos evitar una educación equivocada, estúpidamente agresiva para los demás países, y dirigida a perpetuar privilegios de castas y mantener absurdas instituciones sociales en contradicción con las realidades de la vida, se trata de desencorar el hondo sentimiento que anima a los trabajadores para crear la grandeza de un país; porque declaramos que los intereses de la clase obrera no son los de la burguesía, se asumen falsas posturas declamatorias, porque también se quiere identificar a la patria con la burguesía, cuando ésta es la más encarnada enemiga de aquélla, encarnada como el conjunto, como una colectividad que reclama el aporte de todos para el bien colectivo.

Y los que ofrendan sus vidas a diario para crear riqueza y poder son los trabajadores, y sus esfuerzos son mal retribuidos por quienes alardeando sentimientos inexistentes impiden la formación de un pueblo vigoroso, apto para las luchas del progreso y la civilización.

La clase obrera, aun en nuestro país de población tan heterogénea, es, pues, el nervio o el motor de la nacionalidad y nadie podría argumentar que el socialismo se opone a la formación de las naciones. Si los reaccionarios denuncian el ejemplo ruso, en esta materia deberán confesar que aquellos gobernantes han sabido reconocer la realidad dando amplia libertad para formar las respectivas denominaciones étnicas, haciendo de la Gran Rusia un caleidoscópico mosaico de naciones libres y solidarias. Y a su influjo, estalló el reivindicador movimiento panasiático en plena fermentación.

Es que el concepto socialista de la evolución social, cuyas últimas consecuencias prevenimos, no nos impide conocer el papel inmediato que debemos desempeñar. La clase obrera, dice Marx, debe, ante todo, conquistar el poder político, erigirse en clase nacional soberana, y constituirse en nación, estando, por lo tanto, ligado a una nacionalidad, con criterio que no es, evidentemente, el ya mencionado de los reaccionarios.

"Las naciones son el producto inevitable y la forma inevitable de la época burguesa de la evolución social", afirma uno de sus discípulos más conocidos.

Es, pues, el movimiento socialista el que ve con claridad el fondo del problema y quiere evitar trastornos que a nadie pueden favorecer, asimilando, por la naturalización, a todos los hombres que han venido a ofrecer sus energías y a materializar anhelos de bienestar.

Ya el gran Jaurés cantó, más que explicó, el problema: "El internacionalismo no es el cosmopolitismo. La acción internacional para ser vigorosa y eficaz supone naciones fuertemente constituidas. El cosmopolitismo no es, sino, un cuadro de intereses y elementos divergentes. Las naciones constituidas y definidas entran en el internacionalismo con su carácter, con la fuerza de sus elementos tradicionales. En el internacionalismo las naciones no son árboles que flotan arrastrados por la corriente; son árboles que echan fuerte raigambre, adhiriéndose al suelo y extendiendo su vasto ramaje para recoger la claridad de todos los soles y los estremecimientos de los solos venidos de todos los puntos del horizonte".

Y a medida que el socialismo avance estos conceptos se afianzará, para quitarle a la palabra patria el sentido de privilegio, de predominio de una oligarquía o de un sistema organizado para el dominio de una clase privilegiada.

Comisión de Prensa

Reunirás hoy

Los miembros de la Comisión de Prensa están citados para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

Horror al Vacío...

LOS maestros concurrentes a los cursos sobre los fundamentos y la técnica de la escuela activa realizados a iniciativa de la sección argentina de la Liga Internacional de la Nueva Educación, convinieron en dirigirse al presidente del Consejo Nacional de Educación, ingeniero Pico, solicitándole que se ensayaran los nuevos métodos pedagógicos en una escuela de esta capital. Razones abundantes abonaban el pedido: se han difundido ampliamente los principios didácticos de la renovada concepción educacional como para no temer la improvisación de algunos "snobs"; maestros y profesores de reconocida competencia están al frente del interesante movimiento de ideas; inspectores técnicos de la primera y segunda enseñanza colaboran activamente en la obra que cuenta también con la simpatía, por lo menos, del inspector técnico general de las escuelas primarias de la capital y el apoyo del instituto pedagógico de la Facultad de Filosofía y Letras. No se trata, en una palabra, de la actividad bien intencionada pero superficial de un grupo alocado de maestros en trance de demostrar su conocimiento de los últimos productos de literatura.

Resulta la gestión, fué encargada una comisión de maestros para entrevistarse con el presidente del Consejo, ingeniero O. S. Pico. La entrevista duró pocos minutos, pues las maestras comisionadas no pudieron sobreponerse a tiempo del "shock" emocional que les produjeron las primeras manifestaciones del presidente e ingeniero civil. Sabían ellas que para ser presidente del Consejo no se necesitaba ser maestro ni tener competencia especializada en cuestiones educacionales; mas nunca sospecharon que pudiera ser una persona absolutamente ajena a los problemas de la escuela y a los temas más elementales de la cultura pedagógica. Como única razón para negar las posibilidades de un experimento, el ingeniero Pico expuso una pregunta — que sólo en apariencias traduce duda, pues en el fondo es una respuesta afirmativa — toda su penetrante sagacidad de director general de la enseñanza: "¿No creen ustedes, buenas maestras, que detrás de la escuela nueva está el comunismo nefando y temible?"

Parce ser que agregó que así lo afirmaba un diario de la curia, infatigado, pero muy pedagógico, que ha descubierto que el rótulo de "nueva educación" es para introducir en las escuelas, de contrabando, el comunismo y johi con el descubrimiento, la teosofía. Para el ingeniero Pico, alimentado con la ciencia acrisolada de los frailes sin solana que escriben en el organé de marras, la doctora Montessori es de un "materialismo grosero que asquea", y los señores Ferriere y Decroly, comunistas declarados.

Bueno, ahora resulta que también se quiere identificar a la patria con la burguesía, cuando ésta es la más encarnada enemiga de aquélla, encarnada como el conjunto, como una colectividad que reclama el aporte de todos para el bien colectivo!

Una de dos: o esta gente está atacada de la cabeza de ese mal que se llama horror al vacío, o está enferma de zoncera incurable. En cualquiera de los dos casos será bueno que el ministro de instrucción pública tome nota de lo que pasa para evitar las consecuencias que pueden derivarse de una presidencia del Consejo de educación que padace de tales ausencias de ideas y de criterio.

La Cooperativa Eléctrica de Olavarría

D ESPUES de vencer no pocas dificultades, el 26 del corriente inauguró oficialmente su usina la Cooperativa Municipal de Electricidad de Olavarría.

Hasta ahora, como en la mayoría de las ciudades y pueblos de la república, el servicio de distribución de

energía eléctrica ha estado a cargo de una empresa particular, la que, a igual que en todas las localidades del interior, ha procedido abusivamente imponiendo sus tarifas a menudo elevadas.

Con la incorporación de esta usina se obtiene, como consecuencia inmediata, el abaratamiento del precio de la corriente eléctrica y el mejoramiento del servicio.

Desde el primer momento, esta obra ha contado con el apoyo popular y el auspicio de las autoridades municipales, pero lo mismo que en toda iniciativa de bien colectivo su director ha tenido que vencer grandes obstáculos puestos en juego por intereses particulares empeñados en que fracasara tan auspiciosa empresa. Mas la firme voluntad del pueblo ha sacado triunfante la obra en que estaba empeñado.

Esta iniciativa, con tanto tesón llevada a cabo, tiene un alto significado digno de ser imitado por las poblaciones y las comunas de otras localidades. Ella demuestra que cuando los vecindarios están dispuestos a defender sus intereses, les resulta posible emanciparse de los servicios que presentan las empresas capitalistas sin otras mafias que el lucro exagerado.

Los habitantes de Olavarría dan así un bello ejemplo de lo que saben y pueden hacer. Con esa usina evidencian que el individualismo puede ser reemplazado por la acción cooperativa y dan, además, una prueba de que son capaces de administrarse por si mismos.

Nosotros, que a justo título nos consideramos los iniciadores y propulsores de la movilización cooperativo argentina y en especial modo de este aspecto, tan importante para la economía nacional, de lo que muchos nos enorgullecemos, formulamos los mejores augurios de éxito a la nueva institución para que su marcha sirva de ejemplo a todos los vecindarios y los incite a imitar tan bella obra.

Vamos a informar a nuestros lectores acerca de un estrambótico concurso organizado en Francia por el presidente de la Academia de educación y ayuda social, monseñor Bauzádrat. Ante un supuesto "peligro bolchevique", los reaccionarios agrupados alrededor de esa institución han decidido estimular, por medio de suculentos premios de 50.000 francos, la producción de novelas que despotrillan contra las doctrinas comunistas y describan, con tintas sombrías, los horrores pasados, presentes y futuros de la Rusia sanguinaria y maximalista... No importa que los escritores concursantes no conozcan ni dé de lo que pasa en el país de los soviets; lo esencial es que escriban novelas tétricas sobre la Rusia convencional.

Lo primero qué habría que observar a este concurso es su inutilidad. La mencionada Academia piensa combatir al comunismo por medio de novelas — que desde ya se puede asegurar, por razones que daremos enseguida, que serán malas — pero es que a los movimientos sociales no se los detiene con un concurso literario. El movimiento social moderno es una doctrina.

Para terminar: entre los integrantes del jurado figura nuestro Manuel Gálvez, autor de inquietantes novelas y folletines, ex anarquista, ex comunista, cortejador infundado del premio Nobel católico y anticlerical.

Lo primero qué habría que observar a este concurso es su inutilidad. La mencionada Academia piensa combatir al comunismo por medio de novelas — que desde ya se puede asegurar, por razones que daremos enseguida, que serán malas — pero es que a los movimientos sociales no se los detiene con un concurso literario. El movimiento social moderno es una doctrina.

Negocios de la Iglesia

A HORA que, con motivo del "año santo", el Papa ensordece al mundo, con proclamas, discursos, circulares y otros expedientes parecidos destinados todos a hacer creer en la espiritualidad, desinterés y pureza de la iglesia, luminoso faro, según Pio XI, hacia el que debe orientarse humildemente la humanidad, sería interesante que desenmascarásemos jantajarié resumiendo todos los vicios y degradaciones que hacen de la actual iglesia católica una institución esencialmente política, comercializada, sostendida por la sensualidad y el cálculo. No es por el gusto de hacer una paradoja, que afirmamos que la auténtica religión se refugia en cualquier lado, menos en la iglesia. Sería interesante, pues, oponer a las vacuas declaraciones de altos prelados, argumentos que demostren la venalidad de la organización eclesiástica. Sin embargo, no lo vamos a hacer hoy. Queda esta tarea para mejor oportunidad. Pero lo que sí vamos a hacer ahora es informar a nuestros lectores acerca de un estupendo caso de pírrica e immoralidad cometido por los frailes de la iglesia de Posadas, en la gobernación de Misiones. Nuestra denuncia servirá entonces para documentar lo que afirmamos al principio: que la iglesia sigue dirigida por mercaderes.

En los tribunales de Misiones se está ventilando un subversivo asunto.

El señor Leandro Arrechea ha demandado ante la justicia a los curas de la iglesia de Posadas por haberse quedado con un inmueble de su propiedad y por haberlo vendido sin ninguna autorización. De más está decir que el pleito será, con toda seguridad ganado por el señor Arrechea.

Por lo menos las pruebas, testimonios, titulares, planos, cartas y otros documentos presentados por el demandante, son irrefutables. Los antecedentes del juicio son los siguientes. Hace más o menos una veintena de años, la iglesia local se apoderó abruptamente, en circunstancias en que Arrechea se encontraba ausente de Posadas, de un terreno suyo. Cuando Arrechea regresó recibió la visita del vicario, quien, luego de disculparse por el abuso, le solicitó permiso para ocupar por el momento esa fracción de terreno. Arrechea concedió verbalmente. Pero hace año y medio, deseoso de disponer de todo su in-

(Pasa a la página DOS, columna 3a.)

Barbarie y Civilización

E N EL seno de la sociedad norteamericana, que sugestiona al mundo con su poderío técnico y económico, pervive todavía, como un resollo abominable, la ley de Lynch. Esta forma bárbara, primitiva, de hacer justicia consiste en coger al delinquiente y destrozarlo con brutalidad. Practicada con frecuencia por los rústicos "pioneros" de las llanuras occidentales de los Estados Unidos, habla motivos para pensar que el progreso, la cultura, la creciente importancia social del país habían desterrado para siempre al lynchamiento. No sucede así, empero. Un reciente telegrama de Luisiana nos da noticias de una nueva víctima de la barbara costumbre. Un negro de 24 años que había saqueado la caja de un banquero asesinándolo luego, fue arrastrado por el público de manos de la policía que lo conducía, y arrojado en el próximo árbol. No pudieron quemarlo porque los arbustos cercanos estaban húmedos, pero en cambio perforaron con cincuenta tiros de revólver su cuerpo ya magullado por los ferocios golpes de la turba...

Y bien, si es repudiable el crimen del negro, ¿qué no decir del salvajismo de los blancos? No es el caso de insistir ahora sobre nociones tan elementales como lo de que todo delincuente, cualquiera que sea su crimen, tiene derecho a ampararse en la justicia hasta que ésta decide la sentencia final. Hemos querido tan solo destacar la brutalidad de ciertas prácticas que aún se conservan en una nación tan grande y adelantada en otros conceptos.

Es, pues, el movimiento socialista el que ve con claridad el fondo del problema y quiere evitar trastornos que a nadie pueden favorecer, asimilando, por la naturalización, a todos los hombres que han venido a ofrecer sus energías y a materializar anhelos de bienestar.

Ya el gran Jaurés cantó, más que explicó, el problema: "El internacionalismo no es el cosmopolitismo. La acción internacional para ser vigorosa y eficaz supone naciones constituidas y definidas entran en el internacionalismo con su carácter, con la fuerza de sus elementos tradicionales. En el internacionalismo las naciones no son árboles que flotan arrastrados por la corriente; son árboles que echan fuerte raigambre, adhiriéndose al suelo y extendiendo su vasto ramaje para recoger la claridad de todos los soles y los estremecimientos de los solos venidos de todos los puntos del horizonte".

Y a medida que el socialismo avance estos conceptos se afianzará, para quitarle a la palabra patria el sentido de privilegio, de predominio de una oligarquía o de un sistema organizado para el dominio de una clase privilegiada.

Los Toros del Gobierno

D URANTE la exposición ganadera que tuvo lugar el año pasado en la Sociedad Rural de Palermo, el ministro de agricultura adquirió dos toros clasificados campeones en sus respectivas razas, uno de ellos por la suma de 20.000 pesos y cuyo propietario era el señor Santamaría.

La prensa en general comentó favorablemente esas adquisiciones, y nosotros dijimos que constituyeron una forma de despilfarro de los dineros públicos por cuanto el gobierno no estaba en condiciones de aprovechar los servicios de esos costosos reproducidores. Además, conociendo como conocemos, el desorden y la incapacidad de las reparticiones nacionales, adelantábamos un final desastroso a la aventura del poder ejecutivo metido a caballo.

Efectivamente: noticias llegadas de Entre Ríos informan que en la colonia de menores Centenario, de Viale, han muerto tres toros de raza, de propiedad del gobierno, uno de los cuales había sido adquirido últimamente con el fin de utilizarlo como reproducitor.

Lo grabe es que la muerte de esos animales se debió a que comieron sorgo de Alepo. El caso no puede ser más flagrante por cuanto el gobierno no está desarrollando una campaña en favor de la eliminación de ese forraje en los campos. Y cosa sorprendente, mientras el ministerio de agricultura nos consejos a los ganaderos, en un establecimiento oficial es donde se comprueba su existencia a la vez que su peligrosidad.

Además, aunque no se ha dado información oficial alguna, también sabemos que en la escuela de agricultura de Villaguay, propiedad del gobierno, han muerto varias vacas lecheras por haber comido igualmente sorgo de Alepo.

Todo esto, muy deplorable por ei despilfarro que de los dineros del Estado significa, da una idea gráfica de lo que se dirigen y administran las reparticiones nacionales. Esto demuestra lo que yo conozco todo el mundo: cargos de la administración no son considerados por la política oficialista como puestos de trabajo y de responsabilidad, sino que se los tiene en el concepto de canangas y sinecueras para obsequiar a los amigos del gobierno.

La constitución nacional, que tanto invocan los que se oponen al menor cambio de nuestras "instituciones básicas", establece que todos los habitantes son admisibles en los empleos públicos, sin otra consideración que la idoneidad. Mas por lo que puede observarse todos los días, este derecho se lo usa, al revés. No son los más idóneos quienes están al frente de los cargos de responsabilidad, sino los caídos y turiferarios del oficialismo.

Por eso ocurre que primero se adquieren toros campeones sin necesitarlos y después se los deja morir mediante el suministro de forrajes tóxicos, los mismos que se aconsejan a los demás clínicas y anfílteros.

Para terminar: entre los integrantes del jurado figura nuestro Manuel Gálvez, autor de inquietantes novelas y folletines, ex anarquista, ex comunista, cortejador infundado del premio Nobel católico y anticlerical.

La Embajada

L A embajada que actualmente estimula en Londres la exportación de nuestros carnes por medio de banquetes al hilo, nos está resultando un veneno riquísimo de temas periodísticos. No hay día que no produzca una declaración desconcertante, una actitud equívoca, un hecho risueño.

A veces nos asalta el temor de que todo este zangolote seudo financiero ha sido preparado expresamente por el propio general Justo, para desviar la atención del público y de la prensa sobre las cosas de la administración.

Lo concreto es que el lector argentino no puede abrir un diario sin que le asalte esta interrogación: "¿Qué nueva majadería habrá cometido en Londres nuestros economistas de ihé-dansant?"

La de ayer ha estado a cargo del doctor Guillermo Leguizamón, experto de una de las comisiones en que se ha dividido la embajada para ser más eficiente. Suponemos que a los postres del vigésimo banquete, el doctor Leguizamón improvisó un discurso de corte humorístico que alcanzó verdadero éxito.

No es para menos. Los conceptos expuestos por el citado técnico están envueltos en una ironía tan legítima, que parecen dichos para nuestro "Mirador". Se refiere al empleo que ha dado la Argentina a los empréstitos contratados en Inglaterra, y al efecto hace esta sabrosa síntesis: "El primer paso (léase empréstito) lo dimos en 1824 con la ayuda de los banqueros británicos, que ya un año antes de que se firmara el tratado adelantaron a la Argentina un millón de libras esterlinas que debían ser empleadas para obras públicas; pero no para obras públicas, sino para pelear contra el Paraguay... Por lo tanto, nuestra deuda de gratitud no es sólo en materia económica y política, sino que también es moral, porque contamos con el apoyo británico para las ocasiones futuras."

¡Admirable, doctor Leguizamón! ¡Qué manera tan fina de decirles a los ingleses que les "metemos la mula"! Y sobre todo, ¡qué método tan eficaz para despistar la confianza de los banqueros ingleses! Otro discurso como el que comentamos y sir Arthur M. Samuel nos declara colonia, pero de aliados.

Igualmente,



No haga sufrir a sus niños con la sal inglesa o el aceite de ricino, déjelos.

Santeina

Ricas pastillas de chocolate que pueden comerse a cualquier hora. Una sola pastilla es suficiente para purgarlos; media es laxante.

Es el purgante ideal.

Santeina no irrita el intestino, es suave y segura, siempre causa efecto.

Santeina gustará a sus niños, la tomarán como una gelosina y regularizarán su vientre moviéndolo todos los días.

En todas las farmacias y en la

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

31 - RETIRO - 5251

Buenos Aires

Acerca de una Cremación

ACABA de resolverse en los tribunales un curioso y sugestivo pleito. El señor Cándido Escudero se presentó a un juzgado demandando a su hija política por querer efectuar la cremación del cadáver de su esposo, hijo del demandante. Invocando sus sentimientos paternales, sus principios religiosos y sus costumbres, el señor Escudero pedía que la justicia impidiese la cremación del cadáver. El juez González Iramain, que entendió en el asunto, se ha pronunciado a favor del padre, disponiendo que la municipalidad no autorice a la viuda a realizar su voluntad en este sentido.

Creemos que el juez debió considerar con más objetividad y comprensión el conflicto que se planteaba entre las dos maneras de ver el problema: la dre-

cia, dogmática e infundamentada del padre del extinto, y la desprejuiciada, higiénica y científica de la señora demandada. El juez reconoce en su escrito, categóricamente, que ésta tiene razón, es decir, que procede de acuerdo a los principios de la higiene moderna; pero ha creído, el doctor González Iramain, que son de más peso los argumentos sentimentales del padre. Esto es lo que el juez debió haber estudiado un poco más. El padre se opone a la cremación porque puede imaginarse al cuerpo de su hijo convertido en cenizas. Pero acaso no son legítimos y respetables los sentimientos de la esposa, que no quiere imaginar pútrefacio al cuerpo de su compañero? Preferir la cremación de un cadáver a su suave inhumación, revela una delicadeza de sentimientos, que el juez mencionado debió haber tenido en cuenta.

Por todo esto no nos parece acertada la resolución del doctor González Iramain. Lo propio hubiera sido acceder a la voluntad de la viuda, inspirada no sólo por las nociones científicas de la época, sino también por sentimientos y afectos evidentes.

Lo que hay en el fondo del conflicto que comentamos, es que no se ha querido irritar en nada los prejuicios, la tradición, los dogmas religiosos de cierta gente; a esto se debe la falta de comprensión y de serenidad que el lector habrá comprobado en la sentencia.

Además, no existe el horno crematorio, construido por la municipalidad?

No es, pues, ninguna nueva teoría la que debió estudiar el juez, sino ponerse a tono con la época.

OBRAS DE DEFENSA DEL RÍO ANDALGALA

El ministerio de obras públicas autorizó ayer a la dirección general de irrigación para continuar las obras de espigón de defensa en el río Andalgala, provincia de Catamarca, pudiendo invertir a tal efecto hasta la suma de \$ 3.739.65.

PRESUPUESTO PARA OBRAS PÚBLICAS

El departamento de obras públicas dio un decreto autorizando a la dirección general de arquitectura para invertir la suma de 18.658.30 pesos en la ejecución de trabajos de reparación y conservación en el colegio nacional de La Plata, casa habitación del director de la Cárcel de Encasados y Cárcel Correcional de Mujeres.

Una idea del estado imperante en esa gobernación la ofrece el periódico "El Imparcial", de Posadas, en el que leemos estas breves líneas, cuya ejecución no interesa destacar:

"Síguen las prisones y los allanamientos. — La policía local continúa procediendo a la detención de dirigentes y militantes obreros.

Prosigue igualmente a allanar domicilios. Los detenidos son puestos en libertad, algunos después de estar más de 48 horas, incomunicados.

La mayoría de los detenidos son puestos en libertad por no existir causas.

Volvemos a denunciar estos hechos para comentarlos en su debida oportunidad." (19 de febrero).

Nosotros preguntamos al gobierno si tal situación puede mantenerse sin que él intervenga para ponerle término y para llevar a los pobladores y obreros de ese territorio la tranquilidad que ahora les falta frente a los abusos y atropellos que se cometen.

BIBLIOTECA OBRERA "JUAN B. JUSTO"

Realizará asamblea general esta noche, a las 21

La Biblioteca Obrera "Juan B. Justo" realizará asamblea general de asociados esta noche, a las 20.30 horas, en el local social, calle Rivadavia 2150.

La asamblea considerará el siguiente orden del día:

1.º Informe de la C. D.

2.º Balance.

3.º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

4.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

5.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

6.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

7.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

8.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

9.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

10.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

11.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

12.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

13.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

14.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

15.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

16.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

17.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

18.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

19.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

20.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

21.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

22.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

23.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

24.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

25.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

26.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

27.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

28.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

29.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

30.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

31.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

32.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

33.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

34.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

35.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

36.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

37.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

38.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

39.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

40.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

41.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

42.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

43.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

44.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

45.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

46.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

47.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

48.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

49.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

50.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

51.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

52.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

53.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

54.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

55.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

56.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

57.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

58.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

59.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

60.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

61.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

62.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

63.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

64.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

65.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

66.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

67.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

68.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

69.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

70.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

71.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

72.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

73.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

74.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

75.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

76.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

77.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

78.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

79.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

80.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

81.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

82.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

83.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

84.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

85.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

86.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

87.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

88.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

89.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

90.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

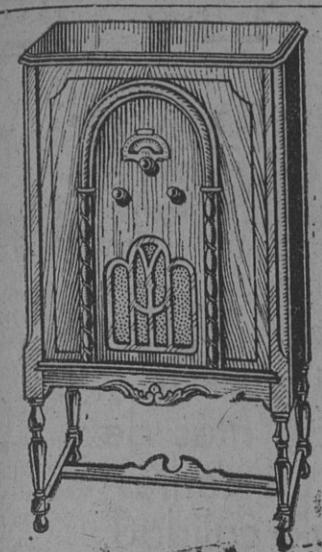
91.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

92.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

93.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

94.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

95.º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.



Nuevo RADIO-RECEPTOR "COLONIAL", modelo 1933, de 5 válvulas con MULTI-MU y PENTODO. Genuino parlante ELEC-TRO-DINAMICO. En suunto MUEBLE de NO-gal veteados. 98.-

Precio Funcionando en su Casa, con un año de garantía certificada

CASA B. MAGDALENA

918 Lavalle 922 — Bs. As.

Solicite Catálogo 1933

Fué Hallado el Cadáver del Joven Abel Ayerza

En Corral de Bustos, Córdoba, empleados de la policía de la capital hicieron el trágico hallazgo

Después de cuatro meses de infructuosas búsquedas, la policía de la capital esclareció ayer el asunto del secuestro del joven Abel Ayerza.

En efecto, en un chacar del pueblo Corral de Bustos, provincia de Córdoba, fué hallado el cadáver del joven Ayerza. Effectuaron el hallazgo el comisario de la policía de la capital Fernández Bazán y varios empleados de la misma.

El cadáver se hallaba en una casa de "El charafito", cerca de Corral de Bustos. Presenta una herida de bala en la cabeza, que es la que produjo la muerte del joven Ayerza.

Por las investigaciones realizadas

se llegó a establecer que Ayerza fué asesinado el 31 de octubre, pocos días después de haber sido secuestrado. Parece ser que Ayerza fué muerto a raíz de no haber sido informados los que lo custodiaban de que se había obtenido la suma pedida, que aun no se sabe en qué manos fué a parar.

El cadáver de Ayerza será reconocido por uno de sus hermanos, que se trasladó a Córdoba, y luego traído a esta capital.

En Corral de Bustos fueron detenidos siete hombres y 2 mujeres que se creen complicados en el secuestro y asesinato de Ayerza.

Ayer el Departamento de Obras Públicas dictó un decreto aprobando el proyecto y presupuesto preparado por la misma para llevar a efecto obras de margen de la dársena de cabotaje del puerto San Isidro, complementarias de las de acceso al arroyo Sarandí.

El costo de dichas obras se estima en \$ 195.319.79, quedando facultada la repartición de la referencia para iniciar los trabajos dentro de la suma de \$ 100.000.

SE CRAS DE ACCESO AL ARROYO SARANDÍ

Ayer el Grupo Comunal Socialista ha presentado los siguientes proyectos:

Proyecto de resolución, por el que

el D. E. dispondrá lo que corresponde a los fines de construir pasos de piedra en las siguientes calles: Correa y vías F. C. C. A.; Correa y Grecia; Correa y O'Higgins; Ruiz Huidobro y vías F. C. C. A.; Ruiz Huidobro y O'Higgins.

Proyecto de resolución, por el que

el D. E. adoptará las medidas pertinentes a los efectos de intimar la construcción de cercos y aceras reglamentarias a los propietarios de los terrenos ubicados en las siguientes calles: Ramal esq. Grecia; Correa esq. Grecia y Ramal y vías F. C. C. A.

SE HABILITARAN AUTOS COLECTIVOS

Con el propósito de regularizar todo lo que se refiere a las resoluciones últimamente dictadas sobre la habilitación y reglamentación del servicio de automóviles colectivos para el transporte de pasajeros, y encuadrar dentro de los treinta días los permisos de habilitación de los mencionados vehículos, la intendencia ha dado un decreto que dispone lo siguiente:

"Autorizase a la dirección general de tráfico para que, a partir de hoy 22, y durante el término de dos días hábiles, proceda a la habilitación de autos colectivos siempre que los mismos se ajusten a los requisitos que se establecen en las resoluciones respectivas."

JURARON AYER DOS NUEVOS MAGISTRADOS

En la sala de audiencias de la cámara de apelaciones en lo comercial, se realizó ayer la ceremonia de juramento de los magistrados recientemente ascendidos en esa jurisdicción, que son el camarista doctor Santo S. Faré y el nuevo juez, doctor Eduardo Williams.

SE HABILITARA EL TEATRO GRIEGO

La intendencia municipal ha resuelto la habilitación provisional del teatro Griego, de la Costanera, por el término de treinta días, a fin de que se realicen en él los espectáculos líricos y fiestas de Carnaval, siendo parte de su producto destinado a la comisión de festejos populares.

LA PROSTITUCION CLANDESTINA EN CIUDADELA

CIUDADELA, 22. — No es la primera vez que denunciamos la existencia y el desarrollo alarmante de la prostitución clandestina y sus lamentables consecuencias. Y siempre que lo hiciémos, destacábamos la pasividad policial, con respecto a los mismos, lo que el vecindario interpretaba como una complicidad manifiesta que debía terminar de una buena vez.

A pesar — repetimos — de la serie de denuncias de los órganos locales en el sentido de que era necesario terminar con esa lacra social y con sus beneficiarios, sin embargo las autoridades correspondientes se han desentendido hasta la fecha, de este grave problema que afecta a esta localidad.

Conociendo los vecinos la indolencia de las autoridades, es que tomamos nota sobre si la responsabilidad de hacer cumplir la ordenanza respectiva, clausurando el "clandestino" que funcionaba en las calles Baitar y Rivadavia, desalojado por su propia fuerza a las mujeres y hombres que se hallaban en el interior de la finca. La policía concurrió al lugar del suceso después de 40 minutos de haberse llamado, no deteniendo, por supuesto, a nadie.

Es de hacer notar que los vecinos continúan "limpiando" la localidad de cuanto clandestino existe, mientras que la policía anda a la pesca de obreros panaderos, que según ella, conspiran contra el orden.

NECROLOGIA

En el ministerio del Interior fué llamada la nota que dejó en la mesa de entradas el señor doctor Correa, en nombre del gobernador de Santa Fe, solicitando al poder ejecutivo los padrones nacionales para realizar las elecciones provinciales de renovación legislativa, y que, según informamos ayer, se había extraviado.

Los compromisos de fletes para embarques de granos pendientes de ejecución al finalizar la segunda semana de febrero, detallados por fechas, son los siguientes:

Para febrero, 918.400 toneladas; para marzo, 211.800 toneladas; para abril, 34.600 toneladas; para mayo, 7.500 toneladas, lo que arroja un total de 1.172.300 toneladas.

A igual período del año 1932 ese total ascendía a 1.964.850 y en el año 1931 a 1.474.200.

"La Mujer en la Política"

Conferencia radiotelefónica a cargo de la doctora Rosa Scheiner de Packmann

Sobre el tema del epígrafe, la doctora Rosa Scheiner de Packmann disertará ante el micrófono de la estación L. S. 8 Radio Sarmiento (la tercera del dial), el sábado 25, a las 19 horas, bajo los auspicios de la Comisión Central de Propaganda Femenina.

HOY SE INAUGURAN LAS PILETAS DE LA PLAZA MATHEU Y PARQUE CHACABUCO

Una iniciativa socialista

Hoy a las 11 horas se inaugurarán la pileta construida en la plaza Matheu y a las 17 horas la del Parque Chacabuco, actos a los que han sido invitados por la Dirección de Plazas y de Ejercicios Físicos, las autoridades municipales y los miembros del Concejo Deliberante. La construcción de las piletas constituye la materialización de una iniciativa socialista, ya que el proyecto pertenece al concejal Marotta.

SE INCENDIO UNA MUEBLERIA

Un voraz incendio se produjo ayer, a las 9.15, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 1335, donde Pedro Katz tiene instalada una mueblería y taller de reparaciones.

El fuego se propagó al edificio contiguo, señalado con los números 1337 y 1339, que ocupa el garaje de Attilio Biglia.

El primer establecimiento ocupa un edificio de dos plantas, destinados los altos a exposición y reparación de muebles.

La planta baja era salón de ventas y escritorios que cubrían una superficie de 16 metros de frente por 70 de fondo.

A la hora indicada el edificio aparecía envuelto en llamas, ofreciendo el imponente espectáculo de una inmensa hoguera.

Inmediatamente fueron requeridos los servicios de los bomberos, concurrendo una dotación de 25 hombres, desde el cuartel central.

Rápidamente extendieron cuatro líneas de ataque y una de reducción, empêñándose la labor durante tres horas.

A las 12 el fuego se dió por extinguido, sin que, a pesar de la intensa lucha, se produjeran desgracias personales.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, el fuego se propagó, por el interior, al local contiguo ocupado por el garaje, donde produjo daños de consideración, destruyendo las instalaciones de cine y una oficina, dentro del local, contruida con tabiques de madera.

Además las llamas envolvieron al camión chapa 1151, propiedad de Inés del Ponte, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1151.

OBRAS EN EL PUERTO DE CORRIENTES

Fué aprobado el presupuesto de pesos 10.980, preparado por la Dirección general de navegación y puertos, para la construcción de dos anguillas destinadas a la botadura y extracción de embarcaciones en Puerto Corrientes.

El presupuesto que se aprueba sustituye el autorizado por decreto de diciembre de 1929, sobre cuya suma se compone un mayor gasto de \$ 3.780.

EL 10 DE MAYO COMENZARA EL PAGO DE SUELdos

Las direcciones administrativas de los distintos ministerios tienen casi listas las planillas de haberes correspondientes al mes en curso, que, según disposición del ministro de Hacienda, comenzarán a hacerse efectivas el 10 de marzo próximo.

EL ECLIPSE ANULAR DEL 24 DEL CORRIENTE

Siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología, realizará una serie de observaciones meteorológicas, geofísicas y heliotípicas, durante el tiempo que dure el eclipse.

Se ha dispuesto que los observatorios de las Islas Redadas, Magnético de Pilar y Heliotípico de La Quiaca, operen en las investigaciones, realizando una serie de lecturas de los elementos meteorológicos, declinación, inclinación magnética e intensidad del campo, potencial eléctrico de la atmósfera, carga positiva y negativa, número de iones y velocidad de los mismos, dispersión eléctrica en la atmósfera, determinación de las variaciones que experimenta la constante solar, etcétera.

En el Observatorio Central Buenos Aires, se estudiarán especialmente las perturbaciones que el eclipse pueda motivar sobre los elementos meteorológicos, habiéndose preparado para ello instrumental especial.

También se efectuarán observaciones actinométricas.

Los resultados de estas observaciones serán comunicados oportunamente en una memoria que publicará la Dirección de Meteorología.

PISTA A NUESTRAS SUCURSALES

CAFÉ "Paulista"

El mejor de mundo

DE CAUCHO REFORZADO \$ 25

Empalmadoras \$ 4

Coronas oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor. \$ 2

U. T. 47 Cujo 0365

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.

Consultas: de 10 a 11 horas. Periódicos: de 9 a 11 horas.

ALBION-HOUSE

CANGALLO Y MAIPU

ALBION-HOUSE

LIQUIDACION

OTAL

ALBION

TRAJES \$ 22
\$ 29
\$ 17.90

NIÑOS \$ 7.90
PANTALONES \$ 4

\$ 8.90
\$ 1.95
\$ 2.50

ALBION-HOUSE
CANGALLO Y MAIPU

Se Declaró en Huelga el Personal de N. Muñoz

En el día de ayer declararonse en huelga los obreros y obreras de la fábrica de tejidos propiedad de la firma Narciso Muñoz. El referido industrial pretendía imponer a los trabajadores una rebaja extraordinaria en los salarios, rebaja que en algunos casos llegaba a un cincuenta por ciento. No es la primera vez que la firma en cuestión atenta contra la única propiedad de los asalariados, aprovechando para ello la crisis imperante. Ya en circunstancias anteriores el personal, integrando en su inmensa mayoría por mujeres y menores, hubo de soportar reducciones considerables en sus miserables haberes, sin que se tuviera en cuenta para nada por parte de los capitalistas la situación de miseria en que se colocaban a cientos de hogares, quitándole unos pocos centavos a las entradas ya excesivamente reducidas, y por lo mismo, condonando virtualmente al hambre a muchas familias.

TODO TIENE UN LIMITE

Salvo en la primera ocasión, en la cual el personal resistió la rebaja y se logró llegar a un acuerdo por mediación del Departamento nacional del trabajo, las siguientes rebajas fueron ejecutadas casi sin resistencia. Seguramente esto envalecentó a los industriales, creyendo que desde entonces podrían impug-

Pretendía reducir los salarios en forma extraordinaria

nemente reducir los salarios hasta límites infimos, desconociendo que el personal, un tanto débil, sólo aceptó semejante cosa tan sólo por prudencia. Pero es que esta tiene también su medida y ella ha sido cumplida por las desorbitadas pretensiones patronales.

La nueva y última reducción de salarios tenía que encontrar una seria resistencia por parte del personal, que ya no podía tolerar en silencio este descomodado zarpazo. En cuanto caso trató de hacer efectivo los descuentos, produjose la huelga, única manera de demostrar por parte del personal que está cansado de sufrir privaciones, salarios de hambre y para colmo todavía que éstos se acorten por la sola voluntad de los patrones.

DEBE INTERVENIR EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO.

Este movimiento de legítima defensa es un ejemplo para todos los trabajadores y aparte de contar con la solidaridad de éstos debe moti-

var también la intervención del Departamento nacional del trabajo, que nunca como en estos casos se hace necesaria. Se trata de impedir que un industrial ensorberetido y egoísta, que ha hecho su fortuna explotando a mujeres y niños, actúe a la manera de feudal, pagando por el trabajo humano lo que le parece y reduciéndolo en cuanto se le ocurre, sin consultar para nada a los interesados, que por no tener otros recursos, tienen que ser las víctimas de semejantes industriales. Y como eso no se puede tolerar, ya que la explotación humana debe tener un límite, aunque no escrito por lo menos en la conciencia, y por tratarse de un personal formado en su inmensa mayoría por mujeres, es que debe intervenir el Departamento, impidiendo que se robe a los trabajadores de esa manera tan descarada.

REUNION DE LOS HUELGUITAS.

El personal en huelga se reúne hoy, a las 17 horas, en la secretaría de la Federación Obrera Textil, situada en la Casa del Pueblo de Barracas, calle Alvarado 1663.

A esta asamblea no debe faltar ninguno, pues en la misma se informa de la marcha del movimiento y del resultado de las gestiones realizadas por la organización para solucionar el conflicto.

Hoy Realizaráse el Mitin de los Empleados

En defensa del sábado inglés

IMPORTANTE REUNION DE AFILIADOS FERROVIARIOS

Convocada por la comisión gremial

Dado el entusiasmo demostrado por los empleados de comercio en la propaganda para el mitin a efectuarse hoy en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, éste promete obtener un gran éxito.

Como se sabe, el mismo día se realizará, a las 19.30 horas, y harán uso de la palabra el secretario general de la Federación Empleados de Comercio, Angel G. Borlenghi, y el diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

En este acto se informará de las gestiones efectuadas ante el presidente interino del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Roberto M. Tieghi; y ante el ministro del interior, doctor Leopoldo Melo.

LAS ACTIVIDADES GREMIALES EN ROQUE SAENZ PEÑA

Constituyéose un Sindicato de oficios varios

En el local del Subcomité Socialista del Ensanche Sud, de presidente Roque Saenz Peña, (Chaco), llevóse a cabo la anunciada asamblea convocada para constituir el Sindicato de Obreros Varios de esa localidad.

Cerca de ciento cincuenta obreros concurrieron al llamado que hiciera "El Norte", periódico socialista local, que vino librando batalla contra los elementos mal llamados extremistas que se titulan, unos comunistas y otros anarquistas, pero que en el Sindicato de Oficios Varios que éstos manejaban, sirven tan sólo para conspirar contra la municipalidad socialista y contra el Partido, olvidando la misión que debe tener el sindicato. Por esta razón "El Norte", por intermedio del compañero Valdez planteó la necesidad de constituir el verdadero Sindicato, dándole la exacta orientación que debe tener, afiliándose a la C. G. del Trabajo, dejando así los obreros de continuar siendo engañados por quienes predicen la revolución social y hacen el caldo gordo a los explotadores.

Bastó ese simple llamado para que los obreros concurrieron en masa.

Después que el compañero Valdez les dirigió la palabra y les demostró la tracición que están realizando con los trabajadores el Sindicato que manejan los titulares comunistas y anarquistas y de los enormes beneficios que pueden llegar a obtener estando bien organizados y teniendo en su comisión a hombres serios y responsables.

Denunció la maniobra de los dueños de desmofadoras que se han unido para pagar menos y no ocupar a obreros organizados e instó a unirnos para quebrar la "potestad" patronal.

Como estaba dispuesto se protegió a elegir la comisión provisoria resolviéndose convocar a una reunión para el jueves próximo a fin de dejar definitivamente organizado el Sindicato.

Defienden su Causa con Decisión y Valentía los Obreros en Calzado

Sobre la marcha de los conflictos que sostiene el conflicto que tan valientemente sostienen los obreros del taller de Bennasar Hnos. y con el mismo entusiasmo los huelguistas activan en la lucha para contrarrestar las viejas y estériles maniobras a que recurren los fabricantes cuando se ven frente a una situación que ellos mismos han provocado.

Los señores Bennasar Hnos., para salir del atolladero en que se han metido, recurren al envío de emissarios a los domicilios de los huelguistas y a conversaciones y cortesías, conversaciones con los vecinos y gente del barrio, tendiendo a demostrar y convencer que en su casa no hay conflicto. Todo esto sucede mientras los surtidores de nafta redoblan la lucha para surtir al auto de los tallistas que anda desesperado, buscando en vano obreros dispuestos a traicionar el movimiento y trabajan en un taller antihigiénico.

Por ese camino no hallarán la solución. Los obreros siguen unidos más que nunca y el espíritu de lucha no caerá con las andanzas y amenazas de los desesperados talleristas. Compañeros del gremio solidaridad.

LA HUELGA EN LA CASA CASTILLO

Continúa la huelga declarada a la firma Castillo y Cia. con el fin de desmascarar a estos aprovechados fabricantes que pretendían rebajar de una manera escandalosa los jornales.

De estos propósitos se tienen pruebas más que suficientes. De la oficina echa a varios obreros del personal que podían ir a trabajar si aceptaban el sueldo de medio oficial, se desprende cuál es el deseo de los industriales.

Los propósitos de echar a la calle a hombres que llevaban muchos años de trabajo en la misma casa, si no aceptan volver al taller en forma incondicional, no se puede aceptar. Para llegar a los fines que Castillo se ha propuesto, como no pueden encontrar hombre que se presten a un triste papel, recurre a enseñar a

mujeres a fin de reemplazar a los obreros despedidos.

Si la firma Castillo y Cia. cree con estos medios sortear el caso en litigio, en breve sufrirá las consecuencias de sus errores.

El personal huelguista se reúne mañana a las 15.30 horas en México 2070.

REUNIONES DE PERSONALES

Casa Jurcal — Este personal huelguista se reúne mañana a las 9 horas.

Casa Palmer. — La comisión administrativa convoca a los compañeros que trabajan en la casa Palmer Hnos. a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy a las 15.30 horas en la secretaría México 2070 para considerar la actitud de los industriales Palmer.

Casa Ubaldi. — Los huelguistas de la casa Ubaldi se reúnen hoy, a las 16 horas, para considerar la marcha del movimiento. Se pide puntual asistencia.

Casa Andra y Cia. — Se invita al personal a la asamblea que realizará hoy a las 17.30 horas, en México 2070, para tratar la respuesta del fabricante.

COMPAÑIAS DE LA FEDERACION

También la Federación Obrera del Calzado sostiene un conflicto de importancia. Nos referimos a la huelga de la casa Titán, acerca de cuyo desarrollo nos informa la entidad mencionada que, sobre algunas novedades sin importancia, se mantiene con toda intensidad este conflicto por parte de los trabajadores.

Los huelguistas se reúnen mañana viernes, a las 17 horas, en el local de la calle Loria 1194.

OTRAS REUNIONES

La Federación ha citado para hoy a las 16 horas, al personal de la casa Fernández Hnos., con el fin de tratar la contestación patronal. Esta reunión se realizará en el local arriba mencionado.

Igualmente para el mismo día, a las 15 horas, ha convocado al personal de la casa Tufro, para tratar la rebaja de salarios.

DE LA MEJOR HOJA:

EL MEJOR CIGARRO.

¿Cómo ha conseguido el insuperable "AVANTI" difundirse y arraigarse a través de más de un cuarto de siglo? La contestación es simple: dando calidad. Para ello se utiliza el mejor tabaco Kentucky, de las mejores cosechas, cuyas hojas elegidas, son sometidas a distintos pasos de elaboración: despalillado, fermentación y estacionamiento y después de mas de un año de manufactura recien llegan al fumador reuniendo todo lo bueno y deseable: tabaco, presentación, sabor.

Asegúrese usted estas cualidades fumando AVANTI, el cigarro que nació insuperable y sigue siendo.

FUME UNO Y PEDIRÁ OTRO!



Iniciarán sus Sesiones el Sábado el 3º Congreso de los T. del Estado

Qué y a Quién Debemos Pedir las Mejoras para los Obreros

Según lo adelantáramos en ediciones anteriores, durante los días 25 al 28 del corriente, tendrá lugar, en el salón de la calle Chile 1567, el tercer congreso ordinario de la Asociación Trabajadores del Estado.

El orden del día a tratar en esa reunión consta de los puntos siguientes:

- 1º. Apertura del congreso.
- 2º. Poderes: a) Designación de la comisión respectiva; b) Informe de la misma.
- 3º. Designación de la mesa del congreso.
- 4º. Designación de comisiones internas.
- 5º. Memoria y balances.
- 6º. Reformas a los estatutos.
- 7º. Proposiciones seccionales.
- 8º. Proposiciones varias.
- 9º. Elección del consejo directivo.
- 10º. Clausura del congreso.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

El Consejo directivo nacional notificó a las secciones que para participar en este congreso y conocer el nú-

mero de representantes que le corresponde a cada una, éstas deben tenerse presentes las condiciones establecidas en el artículo 57 de los estatutos.

Hace notar igualmente que para facilitar las tareas de esta reunión, es necesario que los delegados se encuentren en esta capital a más tardar el día 25, a las 10 horas.

En la circular remitida a las secciones por el cuerpo central, se adjunta al mismo tiempo las proposiciones votadas por las distintas filiales para ser consideradas por este congreso, a fin de que puedan ser consideradas por las mismas.

ASAMBLEA DE LA SECCION BUENOS AIRES

La sección Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado convoca a sus asociados a la asamblea (continuación de la anterior) que se realizará mañana viernes, en el local de la calle Chile 1567, para considerar los asuntos pendientes.

Este acto comenzará a las 18 horas.

REUNIONES DE TRANVIARIOS

La Unión Tranviarios ha convocado al personal asociado que trabaja en la línea subterránea de la empresa Anglo Argentina a la reunión que se realizará mañana viernes, a las 21 horas, en el local de la calle México 2320, con el objeto de elegir las comisiones de propaganda y reclamos.

OTRA REUNION

Con los mismos motivos, la mencionada entidad convoca también al personal de la estación Saavedra (Lacroze) a la reunión que se llevará a cabo, en igual día y hora que la anterior, en el local de la calle Aristóbulo del Valle 1541, Florida.

OBJETOS EXTRAVIADOS

Habiéndose extraviado una valija documental perteneciente a la Asociación Trabajadores del Estado en el paraje denominado Los Mellizos, en Olivos, se pide a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la secretaría de esta Asociación, calle Chile 1567, capital.

Se trataba de empezar con una campaña pro clérigo total de aquellos días que la iglesia da por feriados. Me parece tener sobradas razones para confirmarnos que estamos en lo cierto.

Una vez sancionada la ley del "sábado inglés", muchos fueron los personajes que se jactaron de influyentes y entre ellos encontramos "gente de sotana". Monseñor De Andrea, por ejemplo aseguró que se había interesado en el asunto llegando a entrevistarse con la señora del actual presidente de la república, de quien obtuvo formal promesa para que esa aspiración popular se convirtiera en realidad. Muy bien!

Pero, lo que hasta la fecha no hemos visto (y no lo veremos jamás),

"El Grano de Café"

CASA IMPORTADORA DE CAFÉS Y TÉS.

MANUEL CANDAME

1151-Lavalle-1153

U.T.35 Libertad 2123, 2124

Comp. Tel. 1340 Central

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEJORABLE DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS IMITADORES QUE HAN SURGIDO EN PLAZA

EXIJA CAFÉS AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Casa principal: LAVALLE 1151-53

Sucursal Boca: A. BROWN 927

Sucursal Mar del Plata: RIVADAVIA 2502

PIDAN

Cerveza "AZUL"

La verdadera de MALTA de CEBADA y LUPULO

DISTRIB. GENERALES

R. Carruthers y Hno.

1729 - BOLIVAR - 1733

Actividades Deportivas

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Mañana se realizará la reunión de secretarios

PARA CONSIDERAR ACERCA DE LOS PROXIMOS CAMPEONATOS

Como anunciamos oportunamente, de acuerdo con una resolución tomada por la comisión de deportes de la Confederación Juvenil Socialista, se efectuará mañana viernes, a las 21, una reunión conjunta de los secretarios de las Juventudes de la capital y pueblos circunvecinos, para tratar los próximos campeonatos de fútbol y basquetbol y atletismo correspondientes al año en curso. Los secretarios o delegados que concurren deben hacerlo provistos de listas de referentes y canchas con que cada Juventud puede contar para la disputa de las diferentes actividades deportivas. Aquellas agrupaciones que por trámites particulares obtuvieron ya permisos para utilización de canchas, también deben ponerlo en conocimiento de la Comisión de deportes en esa reunión para facilitar el pronto comienzo de los campeonatos.

ACLARACION

El ciudadano Humberto A. Borio desautorizó una publicación hecha circular en el establecimiento Recoleta de las Obras Sanitarias de la Nación, en la cual trabajara hasta hace muy poco tiempo.

Manifesta también que a excepción de la Asociación Trabajadores del Estado, de la cual es socio, nadie está autorizado a sumir su defensa ni a invocar su nombre con ese fin.

CAPACITACION GREMIAL

Tres conferencias de la J. S.

Roberto Cristina

La comisión de cultura y prensa de la Juventud Socialista "Roberto Cristina" ha resuelto que todos los jueves se realizarán conferencias, desarrollando el plan 1933 por ella confeccionado sujeto a las siguientes fechas: hoy jueves 23 y marzo 9, a cargo de Salvador Cómico, sobre "Legislación obrera"; "Los socialistas en los sindicatos", marzo 2, a cargo de Luis Ramírez sobre "Los socialistas y el movimiento obrero". En Salta 1065, a las 21 horas.

es la defensa que corresponde hacer a las leyes cuando ellas son violadas por los patrones reaccionarios, y lo que es peor aún, por el mismo Departamento nacional del trabajo, cuya parcialidad es bien conocida.

Sé que la gente de sacrificio acepta gustosa la cooperación en estas cosas, mientras en las mismas tratará por el contrario de traicionarnos. Ni dejaria de exigirnos que vayamos a la lucha para purificarnos, y dejar alguna moneda para los pobres, y cuando los abusos harían estragos entre nosotros, nos saldrían con la eterna historia: Debemos resignarnos.

Yo en cambio quisiera que los "sanos padres" velaran por el cumplimiento de las leyes obreras, que se impusieron desde el sitio que ocupan mitiendo en esa forma el hambre y el dolor del pueblo trabajador.

Lo que nos corresponde hacer es reclamar la semana de cuarenta horas desde hace tiempo anhelada, vigilar el proceder capitalista, y más que nada organizarlos para hacernos respetar.

Las mejores debemos pedirlas a los señores legisladores; para ésto los elegimos y si alguna vez nos hemos equivocado ya tendremos tiempo para rectificarnos.

Los triunfos obtenidos hasta ahora se los debemos al Partido Comunista. En las cámaras es una minoría que se emplea con ardor, en la prensa una voz clara y valiente, en la tribuna callejera (hoy ya no existe) batallador sin igual. Toda la obra secunda que ha de redimir a los pobres del mundo, ha de salir de ese Partido que sin promesas ni jactancias, lucha tenazmente por un porvenir más justo y humano. — Buenos Aires, 21/2/33.

A. Rímita.

Prensa socialista y obrera
El Socialista. Diario de Madrid. Claudio de Oñate. Suscripción mensual, \$ 1.50 c.u.
AVANCE. Diario de Oviedo. Suscripción mensual, \$ 1.50 c.u.
REVISTA INT. DEL TRABAJO (Informaciones Sociales). Suscripción anual, \$ 10. Agente: Miguel Navas. Rincón 144. Bs. Aires.

EL CONSEJO DE LA ASOCIACION APROBO LA NOTA QUE SE PRESENTARA A LA LIGA ARGENTINA

Por otra parte resolvió que el campeonato de la división comenzará el 19 de marzo y el día 5 del mismo mes el concurso por la eliminación de la sección "B"

OTRAS RESOLUCIONES

En la sesión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Argentina de Fútbol, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Presentación a la Liga Argentina de Fútbol — Se aprueba el texto de la nota que se remitirá a la Liga Argentina de Fútbol.

Concurso eliminación primera B — Sujeto a la disposición que adopte la H. asamblea en el proyecto del consejo directivo tendiente a la eliminación de la primera división B, se dictan las siguientes resoluciones:

10. Fijar la fecha del 10. de marzo, a las 18 horas, para efectuar el sorteo correspondiente de los partidos que por este concurso se deberán jugar.

20. Fijar la fecha del 5 de marzo para iniciar este concurso.

30. Establecer que el consejo directivo fijará en la sesión del 10. de marzo las canchas en que se jugarán los partidos correspondientes.

Iniciación del concurso de primera división — Se fija la fecha del 19 de marzo para dar comienzo el concurso de campeonato de primera división. El correspondiente sorteo se efectuará el día 4 del mismo, a las 18 horas.

Social y Sp. Buenos Aires v. Nueva Chicago 1a. — Se manda jugar este partido el 4 de marzo próximo, en la cancha del Club Colegiales, debiéndose iniciar a las 18.15 horas. Este partido se deberá definir aplicando lo dispuesto en el artículo 143 del reglamento, en caso de empate, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en los artículos 286, 290 y 291 del reglamento, según corresponda.

Partido amistoso — Se autoriza el partido Estudiantes v. Sp. Dock Sud, primera, el próximo sábado 25, a las 17 horas.

Eliminación de la primera B — Se hace saber al Club Sportivo Almagro que en el concurso proyectado podrá incluir en su equipo a jugadores que hayan intervenido cuatro partidos en cualquier equipo durante la temporada de 1932.

EN LA LIGA ARGENTINA

Entre las resoluciones adoptadas por el consejo directivo de esta entidad, en su sesión de anoche, se destacaron las que mencionamos a continuación:

Comunicaciones nombramientos de concejeros — Se resuelve que todas las notas en que los clubs comuniquen designación de concejeros pasen a la actual comisión de interpretación y reglamento para que constitúa en comisión de poderes productores dictamen y lo someta a la consideración del próximo consejo.

Autorización partidos amistosos — Se autoriza al presidente para resolver en los solicitados que se reciben hasta la constitución del nuevo consejo.

Asociación Rosarina. — Pasa a comisión de interpretación la consulta que formula sobre jugadores amistosos.

Liga Cordobesa. — Pasa a comisión de relaciones su telegrama de fecha 17 del corriente referente a jugadores contratados por el club Rosario Central.

Falleció el Jugador Fco. Martínez, de River Plate

Jugador Juan Botasso. — Se deja sin efecto la suspensión condicional que se le impuso y que no deberá constar como antecedente.

Jugador Emilio De Sa. — Se decide compaginar la pena que se le impuso, prorrogándole para que actuar en partidos oficiales deberá llevar los requisitos reglamentarios.

Fixture de primera y segunda. — Se deja establecido que el programa de partidos de primera división que se sorteará el miércoles próximo a la hora 18.30, servirá también para la segunda, pero esta última división empezará en la novena fecha del fixture.

Estudiantes v. Boca Juniors, 2a. — Se suspende por seis meses a Raúl Shbarra; por dos partidos (condicionalmente), a Antonio Alberto; por un mes (condicionalmente) al referee Angel Martínez.

Además se autorizó numerosos partidos amistosos entre equipos de ésta y del interior, qué se realizarán en el curso de este mes y principios del próximo.

PLAN DE TRABAJOS PÚBLICOS PARA 1933

Ha sido puesto a la firma del presidente de la república el decreto que se dictará en acuerdo de ministros,

aprobando el plan de trabajos públicos a realizarse en el corriente año, el cual ha sido preparado por el ministro del ramo, doctor Alvarado.

El plan de que se trata se halla encuadrado dentro de las cifras del anexo L del presupuesto en vigor.

Y hacemos un llamado a vosotros, porque conocéis el afán de llevar a vuestros hogares el pan de cada día... y porque ese mismo afán en la lucha diaria de la vida, os ha dejado en el corazón piedad para nuestros hermanos. Las fábricas de cigarrillos despiden los obreros. Instalan máquinas con el solo fin de ganar aun más dinero. No piensen en los hogares de esos pobres obreros, a los que de un día para otro se les presenta la vida en su faz más dolorosa; LA MISERIA. LOS CIGARRILLOS "CHEQUE" INICIAN ESTA CRUZADA EN FAVOR DEL OBRERO y os piden vuestra cooperación que no podéis negarla, ya que es imprescindible triunfar en esta batalla sagrada. FUMAR CIGARRILLOS "CHEQUE" ES FUMAR LO MEJOR Y COLABORAR PARA QUE NUESTRA FÁBRICA EMPLEE MILES DE OBREROS QUE ESTAN SIN TRABAJO. Esperamos seguros vuestro apoyo porque sabemos que los hombres de trabajo, son hombres de ley.

Cigarrillos "CHEQUE"

20 - 30 y 35 cts.

27.800 obreros han quedado sin trabajo por que se utilizan máquinas modernísimas.

Los cigarrillos "CHEQUE" no las tienen ni las adoptarán jamás

Informe General Agropecuario

HA SIDO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministerio de agricultura, por intermedio de la dirección general de economía rural y estadística, ha preparado el siguiente informe general agropecuario:

Con carácter general para toda la región de los cereales, puede decirse que ha terminado la trilla de la cosecha fina con los resultados que se han hecho públicos; se ha generalizado la preparación de la tierra para los cereales forrajeros y ya se ha dado comienzo a la siembra de avena.

En las semienteras de maíz se ha confirmado la pérdida de 1.500.000 hectáreas que se denunció al publicar las cifras del área sembrada, pero el estado general del cultivo ha mejorado desde el último informe debido a la acción beneficiosa de las últimas lluvias.

Salvo en algunas localidades aisladas y dentro de ellas sin carácter general, se trabaja normalmente en toda la zona rural.

Buenos Aires. — La cosecha fina ha terminado de trillarse, y los resultados variables de la misma, han confirmado en el conjunto las estimaciones provisionales que se tuvieron en cuenta al formular los pronósticos.

La única variación de cierta importancia se refiere a la producción de avena del sudeste de la provincia, donde se observan los mejores maizales, ya que hay muchos lotes de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Roturación de la tierra. — Debido a la escasez de lluvias, al mal estado de los animales de trabajo y a la falta de pastos, se ha iniciado con lentitud el laboreo de las tierras; actualmente solo hay pequeños lotes arados que se destinan a cereales forrajeros.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

San Luis. — Cosecha fina. — El cultivo de maíz que se presenta este cultivo en la provincia, es en el Departamento Colón donde se observan los mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya que hay muchas lluvias de maíz amargo que se salvaron de la saltona y se sembró una regular extensión de maíz cuarentón; pero, en general, puede decirse que si bien es cierto que ha desaparecido la langosta, las lluvias no han sido suficientes para asegurar cosecha de grano en Entre Ríos y que los cultivos tardíos interesan únicamente este año como factor de limpieza de campos o para obtención de chichos y de chalares para forraje.

Campos de pastoreo y ganados. — Con las garías del corriente mes han mejorado algo los pastores, pero el ganado que hasta la fecha se mantuvo en la zona de influencia a Bahía Blanca, donde se observan las mejores maizales, ya

Comité Ejecutivo Nacional

COTIZACIONES DE 1933

Se hace saber a los Centros del Partido que para las cotizaciones que efectúen los afiliados, por sus cuotas del corriente año, deben utilizar exclusivamente las nuevas estampillas numeradas y que la tesorería general del Partido expide desde el 10 de enero p.p.d. Sólo esas estampillas se colocarán sobre el correo.

Los Centros que las soliciten, y pagando su importe, podrán obtener las estampillas del Partido las estampillas que necesitan para atender las cotizaciones que por adelantado paguen algunos afiliados. — ANDRES JUSTO, tesorero del C. E.

CARNETS A RETIRAR

Los Centros Socialistas que a continuación se indican, pueden retirar las oficinas del Comité Ejecutivo a retirar los nuevos carnets ferroviarios, Lomas de Zamora, Morón, Temperley, Tigre, Vicente López, Victoria, Villa Fischer y Villa Forvenir.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — Nueva Pompeya Norte, nota del dia 12; Villa Urquiza, nota del dia 20; 2a. Paz y Trabajo, nota del dia 18; 4a., nota del dia 20; 8a., movimiento de afiliados; 12a., nota del dia 21 y movimiento de afiliados; 15a., Villa Mitre, nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 21; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21; Buenos Aires — Alvear, cotizaciones;

Ameshino, notas del dia 15 y 20, nómina y movimiento de afiliados y cotizaciones; Areales, nota del dia 19; Bahía Blanca, Noroeste, nota del dia 19; Banderas, nota del dia 19; Belgrano, nota del dia 20; Coronel Pringles, nota del dia 18; Chacabuco, nota del dia 19; La Dulce, nota del dia 22; Landa Este, nota del dia 18; La Plata, 2a., nota del dia 21; Luján, nota del dia 20; Monte, nota del dia 20; Muriel del Pilar, nota del dia 19; Nascocha, notas de los dias 20 y 21; Olavarría, nota del dia 19; Pellegrini, nota del dia 20; Tigre, nota del dia 20; Zárate, nota del dia 20.

Catamarca — Recreo, nota del dia 20; Córdoba — Federación Socialista Cordobesa, telegrama del dia 22; Córdoba 3a., y 3a., notas del dia 21; Córdoba 5a., nota del dia 18, nómina y movimiento de afiliados y cotizaciones; Córdoba 6a., nota del 19; Guatimozin, nota del dia 21; Río Cuarto, nota del 20.

Corrientes — Monte Caseros, telegrama del dia 20.

Entre Ríos — Paraná, nota del 20 y cotizaciones.

Mendoza — General Alvear, nota del 15, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Salta — Salta Sud, nota del 19.

San Juan — Angulo Norte, notas del 11 y 15; nómina y movimiento de afiliados y cotizaciones; Colonia Güíñez, notas del 15; Belén, nota del 19 y movimiento de afiliados; San Juan, notas del 31 de enero y 15 del corriente, nómina y movimiento de afiliados; San Juan Femenino, nota del 12.

Santa Fe — Arroyo Seco, nota del 20; Reconquista, nota del 14; San Cristóbal, nota del 20 y movimiento de afiliados.

Santiago del Estero — Fernández, nota del 20.

Chaco — General Pinedo, nota del 17; movimiento de afiliados.

La Pampa — General Pico, nota del 12; Trenel, nota del 20.

Notas de afiliados — Blas Viggiani, telegrafo del dia 19; Buenos Aires); Adímero Rassori, del 19 (Paso, Buenos Aires); Antonio Dímarco, nota del 29 (A. Van Praet, La Pampa) Antonio J. Doro, nota del 10 (Ingeniero Luque, La Pampa).

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. (Lugano) — Arenita Dorrego 5891. Asamblea hoy jueves a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe sobre voto general interno, id. de la Junta Ejecutiva, del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 5a. — Gral. Artigas 123. Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 20.30 horas. O. del D.: Informes de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 1a. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 20.30. O. del D.: Informes de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, elección de delegados al próximo congreso local.

Sección 14a. — Uruguay 120. Se invita a las afiliadas y simpatizantes a la reunión de la sección 14a. hoy jueves, a las 21, con el objeto de reconstituir la Agrupación Socialista anexa al Centro. Se les ruega puntual asistencia.

Sección 15a. (Villa Devoto) — Nueva York 3730. Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: Informe de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 15a. (Palermo) — Cerviño 3564. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, situación del Centro, renovación de la C. A. (cinco miembros), circulares del C. E., y de la Federación Mendoza, Sección 12a. (Capital) y 15a. (Belgrano).

Sección 1a. (Vélez Sársfield). — Asamblea mañana viernes, a las 21.20 horas, en local Ramón L. Falco 3538. O. del D.: A. B. C., acta de delegados, informe de la Junta Ejecutiva del Centro, elección de delegados al congreso local.

Sección 15a. (Monte Carro) — Médanos 4718. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 1a. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 20.30. O. del D.: Informes de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, elección de delegados al mismo.

Sección 15a. (Sáenz) — Rep. Argentina, extraordinaaria hoy jueves a las 18 horas, en Moreno 2066. O. del D.: Informe de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 15a. (Palermo) — Cerviño 3564. Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., circular de la F. S. de la sección 15a., informes y proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 15a. (Maldonado) — Soles 5732. La C. A. está citada para hoy, jueves, a las 21. Se procederá al escrutinio del voto general para elegir delegados al próximo congreso de la F. S. de la C. Maldonado.

Sección 15a. (Lugano) — Republica 2491. Asamblea hoy jueves a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., circular de la F. S. de la sección 15a., informes y proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

A. Gráfica Socialista. — Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 18 horas, en Moreno 2066. O. del D.: Informe de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

GRAN TEATRO BROADWAY — Dirección: A. Alvarez. — Carnaval 1933. 6 grandes bailes, los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de febrero y 4 y 5 de marzo. Las mejores orquestas de la capital: Tipica Lomuto, los ases del tango; Jazz Herman, los reyes del ritmo. Alegría, dioncio, buen humor. 60 profesores de orquesta. Coros polifónicos.

ESTADÍSTICA DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA DESCUENTOS OPTICA ANTEOJOS, LENTES TERMÓMETROS GEMELOS ETC. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS REVELACIONES COPIAS ETC. ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE LA VANGUARDIA

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA CENTRAL SUCURSAL AV. DE MAYO 667 RIVADAVIA 5354

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA DESCUENTOS OPTICA ANTEOJOS, LENTES TERMÓMETROS GEMELOS ETC. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS REVELACIONES COPIAS ETC. ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE LA VANGUARDIA

20% 10%

Partido Socialista

Para Mañana

Centro 16a., Villa Urquiza. — Nahuelp Huapi 5248. Asamblea general extraordinaria mañana viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Pedido Grupo Comunal Socialista, informes, A. B. C., y G. C. S., propuestas VIII Congreso Federación de la Capital, elección dirigentes. Una hora después se sesionará con el número que concurre. Se ruega puntual asistencia.

A. S. de la Construcción. — Asamblea mañana viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. informe de la Junta, proposiciones y nombre de delegado.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Confederación Juvenil Socialista

COMITÉ CENTRAL
COMISIÓN DE PROPAGANDA

COMITÉ DE ZONA F. — Villa Salvador y Gázquez 1083. Comisión de zona, F. y G. C. S., propuestas VIII Congreso Federación de la Capital, elección dirigentes. Una hora después se sesionará con el número que concurre. Se ruega puntual asistencia.

Centro "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Centro 3a., Sársfield 364. Se desea saber el nuevo domicilio del compañero Alfredo Roig.

Centro 16a., Villa Urquiza. — Nahuelp Huapi 5248. Asamblea general extraordinaria mañana viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Pedido Grupo Comunal Socialista, informes, A. B. C., y G. C. S., propuestas VIII Congreso Federación de la Capital, elección dirigentes. Una hora después se sesionará con el número que concurre. Se ruega puntual asistencia.

Centro 16a., Villa Urquiza. — Nahuelp Huapi 5248. Asamblea general extraordinaria mañana viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares, renovación parcial de la C. A. informe de la Junta, proposiciones y nombre de delegado.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.

Centro Socialista 1a., Vélez Sársfield. — Asamblea mañana viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados; 15a., nota del dia 21; 17a., nota del dia 21; Agrupación Gráfica, nota del dia 20; Agrupación Obreros del Cuero, nota del dia 21.



Juan B. Justo



LA Biblioteca "Grandes Escritores Argentinos" se enriquece hoy con un nuevo e importante volumen que contiene algunos escritos y discursos del doctor Juan B. Justo, escogidos por la doctora Alicia Moreau de Justo, viuda del inolvidable maestro.

Al proceder a la selección de los trabajos y discursos que debían figurar en este volumen, la doctora Moreau no ha procedido al acaso o dejándose guiar solamente por simples preferencias personales.

Obligada a escoger un reducido número de trabajos dentro de una obra vasta y diversificada, se decidió por los más típicos, es decir por aquellos que muestran con mayor fuerza y nitidez los aspectos principales de su obra. Y lo ha hecho con un acierto insuperable. La lectura meditada de los cinco trabajos contenidos en el presente volumen, permitirá conocer y apreciar a fondo el pensamiento de Justo en materia cooperativa, su concepción del movimiento socialista y obrero, sus preocupaciones y su obra en el campo de la legislación agraria, las razones en que basaba su predicción a favor de una absoluta desvinculación del Estado con la Iglesia y sus puntos de vista en materia de organización y enseñanza universitaria. Los escritos escogidos corresponden, sin duda, a los aspectos más fundamentales de la obra del gran maestro.

Estoy seguro de que si hubiera sido posible ampliar el contenido del presente volumen con otros trabajos, la doctora Moreau habría agregado algunos de los discursos memorables pronunciados en la Cámara de Diputados y en el Senado sobre el presupuesto y el desquicio de los bancos oficiales argentinos, piezas magistrales por su vasta información, por su valor casi temerario y por su alto sentido social. Estos trabajos habrían completado la fisionomía del maestro mostrando uno de sus aspectos más recios, que era, sin duda alguna, el económico-financiero. Confío en que esta omisión, impuesta por motivos puramente editoriales, será llenada con la publicación del volumen quinto de las obras completas del maestro, el que deberá contener, precisamente, su labor legislativa de carácter presupuestal y financiero.

HECHOS Y DATOS NUMÉRICOS

EL TRABAJO TECNICO Y EL TRABAJO ECONOMICO

Cuando se lee por primera vez a Justo se recibe la impresión de que sus escritos y discursos se hallan recargados de hechos y de datos numéricos. Apenas hay en ellos una afirmación o conclusión que no esté apoyada en una infinidad de hechos, pruebas y cifras. Es que el maestro, temeroso de insinuarse en el campo puramente imaginativo, no se alejaba jamás de la realidad, se mantenía siempre en contacto con los hechos, punto de partida de todas sus generalizaciones y control invariable de todas sus conclusiones. En casi todos sus escritos y discursos Justo abunda en hechos pertinentes, clasificados con acierto, señalados con oportunidad y expuestos con interés. Su obra maestra, "Teoría y práctica de la historia", es el exponente acabado de su método, que no afirma, que no concluye, que no generaliza sino en base a una copiosa colección de hechos, traídos todos de buena fe y citados con escrupulosa probidad mental. La veracidad fué en él virtud que nadie osó negarle.

No obstante su acendrado amor por los hechos, Justo no era un empírico ni mucho menos. Era amante de las ideas generales, porque iluminan, dirigen y facilitan la acción. En él se fundian, en proporciones justas y en forma admirable, la teoría y la práctica: era teórico en la medida necesaria para dirigir con acierto la acción y no admittía otra teoría que la emanada directamente de los hechos reales y bien comprobados.

En esta casa, por ejemplo, los técnicos de la cuchara de alabastro que la han construido, han trabajado probablemente con más amor porque lo hacían para una entidad de bien público, no para enriquecer a nadie; pero han trabajado asimismo como asalariados, como lo hubieran hecho para una empresa cualquiera, sólo que aquí era para una empresa cooperativa. Lo nuevo, lo fundamental, lo característico de la obra cooperativa, no está, pues, en la labor de los trabajadores técnicos de distintas categorías que han levantado el edificio. Está en la labor económica de los socios de la cooperativa, que han resuelto que lo levantan, que han querido dar esa aplicación al trabajo de los técnicos chicos y grandes, este destino a esta parte del trabajo humano que se ha hecho en la ciudad".

SIGNIFICADO DE LA EXPRESIÓN "COOPERACION LIBRE"

Con el empleo de la expresión "cooperación libre", se proponía Justo señalar una diferencia que tiene una importancia fundamental. Para la producción de tipo capitalista es necesario también la cooperación de todos los elementos que intervienen en ella, pero en este caso se trata de una cooperación forzada, de algo que se parece mucho, si no es efectivamente, a la coerción para hacer. En cambio en la cooperativa los socios se agrupan libremente para realizar planes económicos trazados por ellos mismos. La cooperación obrera de origen moderno es, por lo tanto, una "cooperación libre".

Una circunstancia que posee acentuado valor didáctico y sobre

la cual se complacía en insistir el maestro Justo, es la que se refiere al carácter distinto que asume un mismo artículo según se encuentre en los estantes de una cooperativa o en los de una tienda corriente. La cooperativa maneja valores de uso exclusivamente, con prescindencia de toda idea de lucro; la tienda corriente, en cambio, maneja valores de cambio, se inspira en el lucro y obedece a las reglas generales del comercio corriente.

Con su obra cooperativa, el maestro ha contribuido no poco a hacer la educación financiera de muchos obreros. Aplicar bien el ahorro popular, es decir, darle destinos concordantes con el interés del pueblo, es el único medio de poner un término al cuadro que ofrecen actualmente la mayor parte de nuestros bancos capitalistas: los dineros del pueblo, los ahorros del pueblo, llevados inconscientemente por éste a los bancos capitalistas, se conceden en préstamos o sirven para financiar las grandes empresas capitalistas y hasta los "trusts", que en no-pocos casos basan su éxito en la explotación desmedida de su personal obrero y en la extorsión de los consumidores.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE COOPERATIVAS

La experiencia y la ilustración recogidas en su larga acción cooperativa, le sirvieron para criticar y fundar su gran proyecto de ley sobre cooperativas, presentado en 1921 y reproducido en 1923. En los fundamentos de este proyecto, Justo se esmeró en señalar nitidamente las diferencias fundamentales que existen entre una sociedad anónima capitalista y una sociedad anónima cooperativa. "El punto difícil" a reclamar en la organización de estas sociedades, decía, es lo que se refiere al manejo y empleo del capital dentro de ellas. Todo lo demás se impone por sí mismo, dentro de las costumbres establecidas por los

anónimas capitalistas se fundan para asegurar ganancias a sus accionistas, reservan ventajas especiales a sus fundadores, limitan el número de socios y su duración en el tiempo, operan de preferencia con los no socios, manejan valores de cambio, persiguen altas ganancias que distribuyen en proporción al capital de cada socio, tienen acciones de valor oscilante que se cotizan habitualmente en las Bolsas y cuestan más ingresar a ellas a medida que se acumulan fondos de reserva, las sociedades anónimas cooperativas se fundan para prestar servicios comunes a los socios, no reservan ventaja alguna a sus fundadores, no limitan el número de sus socios ni su duración en el tiempo, operan exclusivamente con los socios, manejan valores de uso, distribuyen sus beneficios moderados en proporción del uso que cada socio ha hecho de los servicios de la sociedad, sus acciones no aparecen en el mercado de la especulación, son de valor estable, y como no se concede derecho individual alguno sobre las reservas, nada se paga sobre estas y el ingreso cuesta siempre lo mismo. ¡Es imposible presentar en un contraste más claro y llamativo las diferencias fundamentales que existen entre las sociedades anónimas capitalistas y las sociedades anónimas cooperativas!

LO ESPECIFICO DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS

Lo verdaderamente específico de las organizaciones cooperativas es ser sociedades sin propósito de lucro, que persiguen fines de bien común y que conceden a sus socios un solo voto, cualquiera que sea el importe de las acciones. A estos tres elementos característicos, podemos agregar uno más: el principio descubierto por el obrero undidor Carlos Howarth, uno de los "pioneros" de Rochdale. Según este principio, los beneficios o las utilidades de las

Un Interesante Estudio de la Obra del Maestro

Realizado por el Doctor Nicolás Repetto

fundadores, desde el origen de estas sociedades; pero en lo que se refiere al empleo de capital, quedan todavía puntos de vista diferentes, y es necesario impedir que se color de cooperación, prosperen o pretendan prosperar empresas de capital privado que no persiguen más fines que el lucro". Mientras las sociedades

cooperativas deben distribuirse en proporción al consumo de cada socio. Al formular su proyecto de ley de cooperativas, el doctor Justo trató de aplicar el principio de Howarth, respetándolo en toda su integridad, a las distintas clases de cooperativas. Las utilidades, decía el proyecto Justo, convertido hoy en ley argentina, se distribuirán: a) En las cooperativas o secciones de consumo, en proporción al consumo hecho por cada socio. b) En las cooperativas de producción, en proporción al trabajo hecho por cada uno. c) En las cooperativas o secciones de adquisición de elementos de trabajo y de transformación y venta de productos, en proporción al monto de las operaciones de cada socio con la sociedad. d) En las cooperativas o secciones de crédito de una cooperativa, en proporción al capital.

Como se ve, el principio de Howarth ha sido respetado y aplicado en todos los casos, salvo en el de las cooperativas de crédito, donde se ha seguido un criterio capitalista. ¿Por qué no dispuso el doctor Justo que en las cooperativas de crédito las utilidades se distribuyeran en proporción al uso hecho por los socios de los préstamos? La razón es obvia: si el interés devengado por una caja cooperativa se distribuyera en proporción al monto de los préstamos obtenidos por cada socio de esta caja, los socios ahorradores, los que le hubieran llevado el dinero, instrumento de los préstamos, no encontrarían allí la compensación que persiguen e irían a buscarla invirtiendo sus ahorros en sociedades financieras de carácter capitalista.

En el mes de enero de 1911, al inaugurar el primer grupo de casas de "El Hogar Obrero", en Ramos Mejía, insistía ya en que era esa "la primera manifestación importante de la capacidad del pueblo trabajador para organizarse con fines económicos". Sobre este mismo tema relacionado con la acción económica de los trabajadores, había hablado Justo un año antes al pronunciar una conferencia sobre "El congreso cooperativo internacional de Hamburgo". Después de referirse a las numerosas tiendas cooperativas disseminadas por la ciudad de Berlín, dijo: "Lo nuevo y peculiar de todo esto no es que sean trabajadores los que han levantado esos edificios, los que trabajan dentro de ellos, los que han almacenado los artículos, los que están tras el mostrador, los que sirven en el restaurante y en el café. Lo nuevo es que sean trabajadores quienes han resuelto que todo eso se haga, y quienes dirigen su administración, quienes presiden su desarrollo y su progreso". Es imposible, me parece, diferenciar con mayor claridad la acción o el trabajo técnico de la acción o el trabajo económico.

LA LUCHA DE CLASES

La instabilidad de la producción en el régimen capitalista ha agudizado la lucha de clases. El mejoramiento incesante de la técnica industrial y la lucha por la reducción indefinida del costo de producción, así como las crisis periódicas del régimen capitalista, han empujado a los obreros a organizarse para resistir la explotación. La agresión y la huelga, método, este último, esencialmente negativo, provocan una fuerte reacción en las clases privilegiadas y se desencadenan

El Sistema de Política Agraria

Todo el sistema de política agraria propuesto y defendido por Justo descansaba sobre esta idea fundamental: para que nuestro país se pueble y civilece es necesario multiplicar al infinito las explotaciones rurales encomendadas al trabajo de una familia. Triunfar sobre el desierto, dividiendo los numerosos y extensos latifundios que la inercia y el espíritu de especulación manifiestan en el país, para asentir en el campo tantas familias como sea posible en chacras estables y técnicamente dotadas. Estas ideas constituyeron para Justo, más que un problema, una verdadera obsesión a la cual dedicó sus mejores esfuerzos de estudio, de político y de legislador.

Por el conocimiento que tenía del país y de su estadística, Justo sabía demasiado de la existencia entre nosotros de un problema agrario, revelado por las dificultades que ofrece la Argentina para la expansión de la población rural y para el desarrollo de una técnica evolucionada, por las dificultades que experimentan las familias de agricultores para instalarse en el campo, por la enorme proporción de chacarreros arrendatarios, por la cantidad considerable de inmigrantes que se vuelven a su país de origen por la inadecuada división de la tierra que arroja cerca de 18.000 propiedades de más de 650 hectáreas y por la lentitud extremada con que se verifica el proceso de la subdivisión espontánea de la propiedad. Todo esto lo sabía Justo por haberlo leído, oido y visto en parte, pero quiso corroborar y profundizar todo a esta información yendo a vivir al campo, en medio de los agricultores, para participar más que para recoger impresiones directas en aquel medio tan peculiar.

dona una lucha de violencias. Pero la lección de los hechos y la consecución del sufragio hacen dirigir la vista hacia la política; así comienzan las leyes nuevas, base del moderno código industrial.

Espríitu analítico dotado de un admirable criterio práctico, Jamás aceptó nada como verdad inconcreta sin someterlo previamente a ri-

guroso examen. No se dejaba dominar, ni siquiera cedía ante las grandes corrientes arrulladoras de las "verdades hechas" y de los "prejuicios indiscutidos". Respetuoso de la verdad y de su dignidad mental, se colocaba resueltamente frente a los prejuicios populares cuando los consideraba fatales para el progreso y la salud mental y el bienestar físico del pueblo. En el Partido se colocó decididamente en contra de la prohibición del trabajo por pieza, por considerarla una traba al progreso técnico y una injusticia para las mejores aptitudes obreras. Sus convicciones eran tan firmes a este respecto, que en un congreso del Partido Socialista llegó a afirmar rotundamente que haría abandonar de su banca de diputado antes de aceptar en silencio la prohibición del trabajo por pieza.

LA ACCION ANARQUISTA DE LOS "TRUSTS"

Sus opiniones sobre los "trusts" las formuló y emitió siempre sin dejarse presionar en lo más mínimo por las verdades u opiniones corrientes. Denunció la acción anarquista de los trusts sobre la economía nacional y mundial; señaló su amenaza constante de transformarse en monopolios; presidió una comisión parlamentaria investigadora de los "trusts" y con no poco esfuerzo consiguió que se echaran las bases de la legislación contra los mismos. Pero en lo más recio de la batalla, cuando la ola demógrática había invadido el parlamento y el gobierno ofreció contra el "trust extranjero", Justo dio cabida prueba de su honestidad mental reconociendo que la tendencia capitalista a la centralización y al monopolio, como último resultado de la competencia, era universal e inevitable, y dando la bienvenida a esa centralización siempre que fuera el triunfo en buena ley de una empresa dotada de una técnica más avanzada y de una organización superior. Sólo un alto grado de conciencia política y de capacidad técnico-económica en el pueblo podrán sustituir con provecho a los "trusts" para administrar los servicios y empresas públicos y el consumo general de las poblaciones. Por lo que respecta a los proyectos de nacionalización o municipalización de los trabajos y servicios colectivos, que tan fácil y fuerte sugestión ejercen sobre no pocos socialistas, Justo repetía, a manera de antídoto, que los partidos obreros saben lo que se puede esperar de administradores privilegiados o que amparan el privilegio, y no quieren centralizar la dirección del trabajo en el Estado o en el municipio sino en tanto que estos hayan pasado a manos del pueblo trabajador, prefiriendo la gestión privada de los negocios a su manto por gobiernos corrompidos e ineptos. La tarea más importante del Socialismo no consiste en prever ni prometer, sino hacer. "Representa", dice Justo, el advenimiento de la ciencia a la política y es el partido más avanzado porque es el que vé más claramente las cosas y porque su método es el que hoy más eleva demográfica, técnica, económica y políticamente al pueblo". Bastaría esto solo para hacer de Socialismo una de las más grandes

JUSTO llegó al Socialismo por razones sentimentales. El mismo lo ha confesado: una crisis de razón y sentimiento le condujo a abandonar la cirugía y a consagrarse por entero a la propaganda y a la organización socialistas. Trató de alcanzar por la política la supresión de la enfermedad y del dolor evitables, que había perseguido en vano por la medicina. Pero si Justo fué al Socialismo por razones sentimentales, no permaneció siempre en él por esas mismas y solas razones. Espíritu eminentemente constructivo y educado en las disciplinas científicas más severas, se informó pronto y en las mejores fuentes de los orígenes y el desarrollo del movimiento socialista moderno, y después de analizar y meditar sobre pia, una interpretación personalísima del socialismo. Esta sería información, elaboró una concepción propia. Llama la atención la rapidez con que se verifica en Justo el proceso del conocimiento, del análisis y de las conclusiones prácticas. En menos de diez años se empapa de la literatura socialista fundamental, traduce del alemán la obra básica de Marx, redacta la eternamente verde y bella "declaración de Principios del Partido Socialista Argentino" y escribe su conferencia sobre El Socialismo, admirable síntesis en la que compendia con clara inteligencia y sentido práctico insuperable, lo que hay de real, de verdadero y de humano en el movimiento socialista.

Su temperamento constructivo, su sed de acción creadora y fecunda, le hicieron descubrir de inmediato en el Socialismo dos aspectos distintos, aunque inseparables: las mejoras inmediatas y el ideal lejano. De aquí su definición del Socialismo, tan personal y original a la vez. La agitación proletaria es la lucha ardua y constante en defensa y para la elevación del pueblo trabajador; el objetivo ideal tiende a realizar una sociedad basada sobre la propiedad común de los medios de producción. Lo primero y más importante es la lucha, que defiende y que eleva, pero esta misma lucha necesita, para ser eficaz y responder a su sentido histórico, inspirarse, guiarse por un gran objetivo ideal.

En boca de Justo las expresiones "capitalista" y "capitalismo" conservan invariablemente el sentido objetivo, científico que les atribuye la economía política. La explotación capitalista no es un apóstrofe ni una simple figura de retórica; es una dolorosa realidad, magistralmente explicada por Marx, que tiene por base la apropiación de un trabajo no pagado. Las luchas de clases forman, en series interrumpidas, la historia interna de los pueblos, pero el socialista aspira a acabar con ellas mediante una sabia y progresiva evolución social y política. En el orden mental, el Socialismo de Justo quiere ver en la evolución social "un proceso tan regular como la cristalización de un mineral o el desarrollo de una planta, y en la política un arte tan metódico como el de forjar el hierro o el de mejorar una raza".

LOS GRAVES PROBLEMAS DEL CAMPO

Intentan Derogar la Ordenanza Abolicionista

En La Rioja el Gobernador No Permite Reuniones

LA RIOJA, 22.— Los estudiantes del colegio nacional elevaron al ministerio del interior el siguiente telegrama: "Tenemos el honor de poner en conocimiento de vuestra excelencia que la policía niega el permiso de reunión para la asamblea de los estudiantes ciudadanos con el objeto de tratar asuntos relacionados con los intereses educacionales. Ante la indebida restricción de la libertad de reunión, elevamos reclamo ante vuestra excelencia. Esperando pronta solución, saludamos con consideración distinguida — Luna Dávila, Guillermo Dick y Nondier Asis."

El permiso fué concedido primero por el jefe de policía y negado por la gobernación. Se funda ésta en que deben abstenerse de hacer manifestaciones de cualquier índole con respecto a resoluciones o alguna medida que se encuentre en vigencia, del gobierno nacional. — CORRESPONSAL.

Iniciaron la Propaganda en Calchaquí

RECONQUISTA, 21.— Organizado por la Juventud Socialista de Vera, realizóse una conferencia de divulgación de los principios e ideas socialistas, en la localidad de Calchaquí.

Abrió el acto el ciudadano Sotelo, de la citada localidad, continuando en el uso de las palabras affidadas a la Juventud organizadora. De esta se trasladaron los ciudadanos Juan Llanes y

CORREO DE INTERIOR

Correspondiente en Roosevelt — Su carnet de correspondiente ha sido despedido el lunes 20; en cuanto a la noticia que reclama, apareció en la edición del día sábado 18, segunda página.

Augusto B. Itzig, invitado especialmente para hacer uso de la palabra:

Esta primera conferencia socialista realizada en Calchaquí, fué todo un éxito, y la palabra de nuestros oradores fué escuchada con visible interés por el numeroso público que concurre. — Correspondiente.

En San Martín Conservadores y Vecinales

El Vecindario de Ciudadela defenderá la ordenanza

AGITACION

CIUDADELA, 22.— Conocida ya la decisión de los sectores conservador y vecinal, favorables a la respiración de los prostíbulos y sancionada una proposición de ambos sectores por la que el concejo estudiará la forma de reglamentar la prostitución, el vecindario empieza a inquietarse por la suerte de la ordenanza socialista que clausuró los licenciosos y que suponen lo fuese para siempre. Desgraciadamente no fué así, pues en la ordenanza que acaba de sancionar el concejo, con la oposición de los socialistas se ilumbró el propósito de reabrir esos antros de corrupción.

La población impieza a agitarse para exigir, como lo hiciera otra vez, el derecho a no tolerar lo que a la misma le perjudica y no le conviene. Y en esta cruzada saben los vecinos que no se hallan solos, pues los socialistas han estado siempre a su lado para defender tan noble causa, o cuando no, han sido los primeros en poner en guardia a los mismos para que no consumara la enormidad que nuevamente se intenta.

Tenemos entendido que la comisión pro moral, convocará al pueblo para determinar su actitud en este asunto.

Construcción del Camino Pavimentado de Luján a Mercedes

El concejo deliberante aprobó un proyecto socialista por el que se reclama la pronta realización

INTERESES ENCONTRADOS

MERCEDES, 22.— En la última sesión ordinaria celebrada por el concejo local, tuvo entrada un proyecto de resolución, propiciado por los representantes socialistas, por el cual el cuerpo haría llegar, su expresión de deseos a los cuerpos centrales de la provincia en el sentido de que el camino pavimentado de Luján a Mercedes tuviera pronta realización práctica.

Se trata de un asunto de mucha importancia, alrededor del cual se vienen tejiendo mil conjeturas y leyendas, que muy poco hablan en favor de ciertos caudillocitos oficiales, locales vendidos a menos, habiendo despertado expectativa pública. La numerosísima y calificada barra que asistió al debate confirmaba eloquientemente el interés que por el asunto domina a nuestro vecindario.

Por considerar la cuestión de verdadero interés público y que afecta por igual los intereses vecinales de numerosas localidades, damos a continuación, sintéticamente expuesta,

la opinión de los distintos sectores que componen el concejo deliberante de esta ciudad.

LA OPINION DEL SECTOR DISIDENTE

El ingeniero Fernando Ortiz, representante conservador disidente, anunció que votaría el proyecto presentado por el concejal socialista Del Olmo, con un agregado suyo, sosteniendo una tesis que consideraba la más razonable y la que verdaderamente interpretaba los intereses de los vecindarios que afectaría el trazado del camino.

Audió el orador a la autoridad que tiene el concejo deliberante para emitir su opinión al respecto, mayor en todo sentido por el carácter representativo de la opinión popular que este cuerpo inviste.

La inclusión de varias congregaciones religiosas, en una nota elevada a los poderes públicos, en defensa del criterio erróneo sustentado por el P. E., mereció igualmente la crítica del miembro del sector disidente, quien calificó duramente al ministro de obras públicas de la provincia por la forma en que se ha encarado el trazado de este importante camino.

Hizo notar el orador los distintos criterios sostenidos por las autoridades de la provincia, todos ellos contradictorios, para finalmente sostener equivocadamente el mismo P. Ejecutivo que los caminos no debían afectar los intereses de las empresas ferroviarias, como actualmente lo sostiene el oficialismo.

Recalcó el ingeniero Ortiz que es un error creer que los caminos deben hacerse apartados de las vías férreas, por cuanto los vecinos que se encuentran del lado opuesto de las vías no se beneficiarían con las obras camineras.

El orador se refirió luego al trazado que proyecta actualmente el gobierno, concretando sus críticas en los siguientes hechos:

1. Gowland y Agote quedan alisladas, pasando el camino a 10.50 metros de distancia, restándoles posibilidades de progreso futuro.

2. Cuesta, en concepto de expropiaciones, hasta el cruce con el F. C. G. B. A., pesos 216.000 más que el actual.

3. La traza roja no perjudica a nadie. Cruza sólo dos quintas, en forma que no disminuye mayormente su valor actual.

4. La traza amarilla, por el contrario, anula en gran parte el valor de ciertas propiedades que el gobierno deberá pagar a buen precio.

HABLAN LOS OFICIALISTAS

Luego de referirse el Ing. Ortiz a la actitud del intendente, sosteniendo una política obscura e hipócrita respecto a este asunto, usó de la palabra el Dr. Carranza, representante del conservadorismo oficialista, quien hizo la defensa calurosa de los intereses de las empresas ferroviarias, aludiendo a privilegios, a los cuales, dijo, tienen derecho las empresas.

El Dr. Carranza fué variadas veces interrumpido por el Ing. Ortiz a la actitud del intendente, sosteniendo una política obscura e hipócrita respecto a este asunto, usó de la palabra el Dr. Carranza, representante del conservadorismo oficialista, quien hizo la defensa calurosa de los intereses de las empresas ferroviarias, aludiendo a privilegios, a los cuales, dijo, tienen derecho las empresas.

5. Entrega de tierras fiscales y propiedad del Banco Hipotecario Nacional a los hombres de trabajo que quieran ocuparlas con lo que se resolviera en parte la desocupación.

6. Crédito agrícola racional y a un interés que no excede del 4.00. Sanción de la ley por el senado.

7. Moratoria general por 5 años a fin de que el agricultor, libre de la pesadilla de los vencimientos, pueda trabajar tranquilamente sin los apresamientos.

8. Anulación total de todos los embargos y desalojos que haya pendientes, siempre que no se trate de casos de inmoralidad.

9. Pedir que el señor presidente reabra las cámaras de diputados y senadores para que puedan votar las leyes pendientes que favorecen a la agricultura.

10. Pedir al gobierno provincial que vuelva a nombrar las comisiones de conciliación para arreglar los asuntos pendientes en que no puedan arrancarse las partes.

Importantes Asambleas Agrarias

Los colonos reclaman medidas del gobierno

PETITORIOS

CORONEL DORREGO, 22.— Respondiendo a una invitación de la Cooperativa Agrícola y Unión Agrícola locales, se realizó en el teatro Italiano una importante reunión de agricultores, la que elevará a los gobiernos nacional y provincial, el interesante petitorio que transcribimos.

Previas palabras pronunciadas por el presidente de la Cooperativa, señor Claverie, quien explicó el motivo de la asamblea, ésta resolvió el nombramiento de una comisión la que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Gabriel E. Claverie; secretario, Alfonso Mc Courey; vocales, Mateo Di Croce, Francisco Merino y Feliciano Martínez.

Acto seguido se entró a considerar el orden del día, que fué aprobado en la siguiente forma:

1. Reajuste general y racional de los arrendamientos de acuerdo a lo que la tierra produce y al valor de los productos. Pagar con especie del 15 al 20 por ciento según campo y distancia.

2. Rebaja de tarifas ferroviarias de acuerdo al valor actual de los productos agrícolas, y reajuste de tarifas para mercaderías generales. Pagar el 40 por ciento de rebaja.

3. Anulación de todo gravamen nacional, provincial y municipal a los útiles y ensayos necesarios para el trabajo agrícola.

4. Condónación de intereses de las deudas contraídas desde el año 1929 a la fecha, incluyendo las deudas hipotecarias. Revisión de las tasaciones. Si las tasaciones nuevas fueran tan bajas que el valor de un campo no alcanzara al total de la hipoteca y tuviera que salir a remate, que se le dé la preferencia de compra al ocupante.

5. Entrega de tierras fiscales y propiedad del Banco Hipotecario Nacional a los hombres de trabajo que quieran ocuparlas con lo que se resolviera en parte la desocupación.

6. Crédito agrícola racional y a un interés que no excede del 4.00. Sanción de la ley por el senado.

7. Moratoria general por 5 años a fin de que el agricultor, libre de la pesadilla de los vencimientos, pueda trabajar tranquilamente sin los apresamientos.

8. Anulación total de todos los embargos y desalojos que haya pendientes, siempre que no se trate de casos de inmoralidad.

9. Pedir que el señor presidente reabra las cámaras de diputados y senadores para que puedan votar las leyes pendientes que favorecen a la agricultura.

10. Pedir al gobierno provincial que vuelva a nombrar las comisiones de conciliación para arreglar los asuntos pendientes en que no puedan arrancarse las partes.

EN LEANDRO N. ALEM

LEANDRO N. ALEM, 22.— Como estaba anunculado, se realizó el domingo 19 del corriente, en el local de la Sociedad Italiana, la asamblea de los agricultores de esta localidad.

Asistió un crecido número de agricultores, campesinos y obreros, los que ascendían a unas 300 personas. Una vez abierto el acto por el presidente de la seccional, usaron de la palabra el agrónomo regional y el señor Ernesto Naresca y otros.

Finalizó el acto aprobándose un petitorio a enviar a los poderes públicos, el que fué firmado por los concurrentes.

COMISIONES PARITARIAS EN ARROYO SECO

ARROYO SECO, 22.— De acuerdo a un decreto del poder ejecutivo de la provincia, la comisión de fomento de la localidad invitó a los agricultores arrendatarios y propietarios a una reunión, que se efectuó el domingo 19 del corriente, en el local de la misma, a fin de nombrar las comisiones paritarias que deberán entenderse en las rebajas de los arrendamientos, ya que los actuales resultan demasiado elevados, teniendo en cuenta los precios actuales de los productos agropecuarios.

Ante una numerosa concurrencia de colonos — no así de propietarios que en su total eran cinco — se pasó a representación de los arrendatarios y otra de los propietarios, siendo elegidos por los primeros los vecinos Cándido Groia y Fernando Sarrachini, y por los segundos, Italo S. Nannini y Francisco Borselli. Ambas comisiones deberán reunirse en el lugar y fecha que las mismas designen. En caso de desavenencia, la comisión de Fomento nombrará un delegado para que la represente. — (CORRESPONSAL).

encima de todas las trifulcas de políticos interesados, condensa una sana aspiración general. El hecho de trasmitir por el concejo deliberante el anhelo popular, haciéndolo llegar a los poderes centrales de la provincia, no significa otra cosa que interpretar la voluntad soberana de quienes representamos en este honorable cuerpo.

Con el punto de vista expuesto, aceptamos las declaraciones complementarias y atinadas que propone el señor concejal ingeniero Ortiz. En

No se Cumplió con Ninguno de los Propósitos Pregonados Cuando Estaban en la Oposición

Nuestro colega "El Día" demuestra que se exacerbaron los vicios de las administraciones anteriores más escandalosas

EL DEFICIT REAL AUN NO SE CONOCE

LA PLATA, 22.— Nos hemos referido ayer a la valiosa crítica formulada por "El Día" a la gestión financiera del gobierno de Martínez de Hoz en su primer año de actuación. Entramos hoy a la exposición parcial de los aspectos tratados por el colega, cuya edición del 18 del corriente, constituye un elemento indispensable para los que se interesan por la economía y la política de la provincia, si bien que son irreducibles. En efecto, se inició la primera reunión alterándose el orden del día para plantear una cuestión sobre la ordenanza de pavimentación, cuestión que hizo el concejal Osorio y que defiende la fracción demócrata nacional que responde al intendente. Se llenaron los periódicos y calles de la ciudad con manifiestos y réplicas, habiéndose dado intervención al tribunal de cuentas, pues las actas carecen de la firma del presidente, y secretario del cuerpo y no fueron aprobadas.

En la sesión del domingo 19 los compañeros socialistas hablaron claro a los demás representantes sobre esta cuestión, haciéndoles notar que en definitiva quien pagará las consecuencias será el pueblo, ya que hay un pleito en perspectiva, pues la compañía tiene suscrito un contrato y protocolado ante escribano público. Llamóse a la realidad a los miembros del cuerpo, pero todo fué en vano.

Debió a que el presidente, sin autorización del concejo, remitió el libro de actas al tribunal de cuentas, se pretendía hacer aprobar un acta labrada en borrador, a lo que se opusieron los socialistas, pidiéndole escuchar de parte del concejal Osorio, diputado provincial, este curioso tesis: "que todas las actas se aprueban y observan sobre borrador, a fin de pasárselas el libro sin tachas ni enmiendas". Demás está decir que esta tesis fué rechazada gracias a la eficaz intervención nuestra.

También le fué planteada al presidente su habilidad para el cargo, por ser extranjero, lo que produjo un inmediato renuncia, ofrecida así en forma obligada ante el mandato de la ley, que es claro. Se le acusó también de desconsideración al cuerpo al no contestar dos pedidos de extraordinarias formuladas por nuestros compañeros.

Se asegura que, en vista de las acusaciones recíprocas el cuerpo será disuelto e intervenida la comuna.

PERIODICO SOCIALISTA

Los compañeros de ésta han resuelto editar un periódico quincenal, que aparecerá muy en breve; con ello se llenará una necesidad muy sentida. — Correspondiente

a la contribución territorial calculada en 11.300.000; la sobretasa a la nafta 2.100.000; aumento al comercio e industria 3.000.000.

Después de muchas promesas y declaraciones el gobierno de Martínez de Hoz el 3 de mayo de 1932 concreta un proyecto de ley que remite a la legislatura y que consiste en declarar vigente hasta fin de año el presupuesto de administración y escuelas establecido por la intervención Meabe. No obstante se introducen algunas modificaciones.

Los gastos autorizados por dicha intervención se aumentan en pesos 12.121.820 por los siguientes conceptos: aumento de sueldos a determinados funcionarios policiales, alcaldía de la sección novena; servicio bonos de pavimentación de 1927 primera serie, emisiones del año pesos 160.000; para pago de intereses sobre emisión de letras de tesorería 600.000; para pago cuota contrato celebrado con el Instituto geográfico para triangulación de la provincia 50.000; para diferencia de cambio servicio deuda externa 9.000.000; para cubrir déficit montepío civil 6.000.000; leyes especiales 200.000; rentas generales 200.000; ley de premio 200.000; diferencias de cambio deuda externa de 1º enero a 1º febrero 2.897.566.

En cuanto a los recursos se calculan en 146.506.700 pesos, es decir, que el presupuesto aparece exactamente nivelado.

Para conseguirlo la intervención creó nuevos impuestos y aumentó la tasa de los existentes por un valor de 22.984.030.20 pesos. Esto contrariaba la solemne declaración votada el día 3 de septiembre de 1930 por los representantes del partido conservador en la legislatura y en la cual se declaraba "no votar nuevos impuestos ni aumentar los existentes; no crear empleos, ni autorizar empréstitos y proponer oportunamente las reducciones que exige el beneficio del pueblo. Los más importantes impuestos creados por la intervención fueron el adicional

importante 8.613.000 que sumados a los calculados por la intervención, previa reducción del menor aporte de 258.000 de la Caja de Ahorros dan un total de 154.861.700.20, es decir se proyectaba el presupuesto con un superávit aparente de pesos 4.452.642.26 que se proponía destinar a cubrir las diferencias que

existen entre el presupuesto de 1930 y el de 1931. La realidad acusa, en cambio, una merma de pesos

Japón se Alista para la Guerra ALEMANIA PIDE IGUALDAD DE FUERZAS

VOTO LA DIETA SAJONA UNA MOCIÓN SOCIALISTA CONTRA LOS FASCISTAS

La proximidad de las elecciones y la intensificación de la campaña electoral motiva un aumento de los choques entre "nazis" y opositores

LOS DECRETOS DICTATORIALES DE GOERING

DRESDEN, 22.— La Dieta del Estado de Sajonia, después de haber estado reunida durante 15 horas, terminando la sesión a las 4 de la madrugada de hoy, aprobó una moción de los socialistas pidiendo al gobierno sajón que eleve al presidente Hindenbourg una protesta contra el decreto de Goering, de fecha 20 del corriente mes poniendo fuera de ley a los socialistas y comunistas y elevando especialmente por encima de todo las camisas pardas y a los cascos de acero.

Goering, que además de ministro sin cartera es comisionado para administrar el ministerio del interior de Prusia, en el edicto promulgado promete al gobierno prusiano, establecido por el Reich, el apoyo de la policía la cual usará, dice, las armas de fuego mientras cumpla sus deberes contra los enemigos del Estado.

Al mismo tiempo amenaza con castigar a los policías que por falsos escrúpulos no procedan como lo ordena, a hacer fuego.

BERLIN, 22.— A raíz de los violentos incidentes producidos anoche en el transcurso de una reunión donde se pronunciaron discursos los principales jefes del partido del centro, el canciller Hitler se ha visto obligado a desaprobar la conducta de sus tropas de asalto.

Con tal actitud, el señor Hitler ha demostrado que tiene hasta cierto punto empeño en quedar bien con los elementos del citado partido en vista de la incertidumbre existente a propósito de los resultados de las próximas elecciones generales.

HANNOVER, 22.— La proximidad de las elecciones y la intensificación de la campaña de propaganda electoral están aumentando los choques entre los nazis y los partidos contrarios al gobierno de Hitler.

En esta ciudad se registraron anoche una serie de choques, a consecuencia de los cuales resultaron un muerto y 26 heridos, en su mayor parte pertenecientes al partido Social-Demócrata.

BERLIN, 22.— El canciller Hitler, dirigió hoy un manifiesto a todos los miembros de su partido, ordenándoles abstenerse de asistir a los mitines que celebren los adversarios políticos.

JAIME CARNER



HA RENUNCIADO EL MINISTRO ESPAÑOL JAIME CARNER

Fué operado y necesitará un largo reposo y un tratamiento de varias semanas

MADRID, 22.— El ministro de Hacienda, señor Carnier, ha renunciado por razones de enfermedad.

Carnier fué operado ayer en Barcelona de una afección a la garganta teniendo complicaciones cancerosas.

MADRID, 22.— El estado del señor Carnier, después de haber sido sometido a la operación a la garganta, ha mejorado, pero los facultativos insisten en que necesitará un largo reposo y un tratamiento, el que se prolongará durante varias semanas, debiendo Carnier abandonar sus actividades políticas.

La renuncia del señor Jaime Carnier, que ocupaba el ministerio de Hacienda, es uno de los asuntos más importantes que deberá tratar mañana el gabinete, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

Los Jefes de las Bases Navales Deben Estar Preparados

La medida se relaciona con el retiro del Japón de la Liga de las Naciones, y en previsión de cualquier acción combinada de las otras potencias

ESTA DISPUESTO A RETENER SUS CONQUISTAS

TOKIO, 22.— El diario "Nichi Nichi", informa que el ministro de marina, Osumi, ha dado instrucciones a los comandantes de todas las estaciones y bases navales japonesas a fin de que estén preparados para cualquier emergencia.

La medida se relaciona con el retiro del Japón de la Liga, y en previsión de cualquier acción de ésta o de cualquier combinación de potencias que pretendieran usar la fuerza, en vista de retener Japón las islas que tiene en mandato.

TOKIO, 22.— Según informa el "Nichi Nichi", una de las razones que han determinado al ministerio de marina a ordenar a los comandantes de todas las bases y estaciones navales, estar preparados para cualquier emergencia, es la decisión del Japón de mantener la libertad de los mares en caso de un bloqueo económico, cosa que no espera, y también proteger los intereses de sus súbditos en los puertos de la China, en caso de agitación antijaponesa.

EL PEDIDO CONSTITUYE UN SERIO GOLPE PARA EL PROYECTO FRANCES

El delegado alemán, declaró que su país no efectuará concesiones, si las armas prohibidas para ellos no son abolidas universalmente

SESIONO LA COMISION GENERAL

GINEBRA, 22.— El representante alemán en la Comisión general del desarme, señor Nadolny, indicó claramente que Alemania no tiene intención de hacer ninguna concesión a menos de que las armas prohibidas en el tratado de Versalles para Alemania sean abolidas universalmente y que Francia "iguale" su ejército con el de Alemania.

Se estima que este discurso es el toque de muerte para el plan francés de desarme.

GINEBRA, 22.— El representante de Alemania en la Conferencia del desarme, señor Nadolny, ha sometido, a la comisión general de dicha conferencia, una resolución pidiendo la igualdad de los ejércitos europeos.

GINEBRA, 22.— En la sesión celebrada hoy por la comisión general de la Conferencia del desarme, el representante alemán Nadolny, al pedir la igualdad de los ejércitos, reclamó también la abolición de las armas de carácter "particularmente ofensivo".

En segundo lugar, pidió la igualdad de los ejércitos de acuerdo con los principios del plan Hoover, antes de pronunciarse sobre el principio del plan francés sobre unificación del tipo de los ejércitos continentales.

Nadolny acaba de regresar de Berlín donde conferenció con el canciller Hitler, por lo que se cree que su resolución ha sido consultada con el gobierno alemán.

BERNARD SHAW



OPINIONES DE SHAW SOBRE LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

Aconseja a los chinos seguir el ejemplo de los nacionales irlandeses

PEKIN, 22.— Continuando su viaje alrededor del mundo, el célebre escritor británico Bernard Shaw llegó a esta ciudad procedente de Shangai.

Interrogado por un representante de la agencia Havas, a propósito del conflicto chino-japonés, el ilustre maestro declaró: "China no debe esperar apoyo alguno de las potencias y en consecuencia le conviene dejar que se desvuelva en todo su amplitud el sentimiento de nacionalismo de sus súbditos. Soy un convencido de que si los chinos siguen en Manchuria el ejemplo de los nacionales irlandeses, la solución suprema no ha de tardar en producirse".

Con referencia al desarme, el humorista británico dijo: "La teoría del desarme me parece algo así como una fórmula por la que algunas naciones buscan la economía y el equilibrio de sus presupuestos".

Por lo que a mí persona atañe, puedo asegurar que en caso de que tuvieran que matarme me resultaría indiferente que mis verdugos lo hicieran con un cañón de diez o bien de once pulgadas de calibre".

El Viaje de Macdonald a los EE. UU.

LONDRES, 22.— El primer ministro Macdonald anunció hoy en la Cámara de los Comunes que no realizará preparativos para visitar a los Estados Unidos hasta conocer el resultado de las conversaciones que el embajador Lindsay realiza con el presidente electo Roosevelt.

También anunció que la Gran Bretaña tratará de conseguir en la conferencia mundial económica una reducción general de las tarifas aduaneras.

Solución de la Cuestión de Hirtenberg

LONDRES, 22.— En los Comunes, sir John Simon anunció que Austria accedió a facilitar el retorno a Italia de las armas que aun se encuentran en Hirtenberg.

Con esto se espera que quede resuelto el incidente.

En Colombia Decretaron la Movilización General

BOGOTÁ, 22.— El gobierno decretó la movilización de todos los ciudadanos comprendidos entre los 20 y los 45 años. Al mismo tiempo ha reglamentado el servicio militar, estableciendo fuertes contribuciones para los casos de excepción.

Recrudece la Agitación Una Mujer Será Ministro Contra Machado

HABANA, 22.— Recrudece en todo el país la agitación contra el presidente Machado.

Los rebeldes atacaron a las tropas del gobierno en Santa Clara, apoderándose de numerosas armas y emprendiendo en seguida la retirada.

En San Antonio, durante un encuentro entre los rebeldes y las tropas leales, resultaron dos soldados muertos.

HABANA, 22.— Según informaciones de Guantánamo, en la ciudad de San Antonio se ha registrado un levantamiento, resultando dos soldados muertos en el choque habido entre los insurrectos y las tropas.

Los dos soldados muertos lo fueron en el choque sostenido con los insurrectos al mando de Pérez Andrés.

NUEVA YORK, 22.— Por primera vez en la historia de los Estados Unidos, una mujer formará parte del gabinete.

El presidente electo Franklin Roosevelt tendrá el propósito de designar a miss Frances Perkins, de Nueva York, secretaria del departamento del Trabajo, siendo la primera mujer que formaría parte de un gabinete norteamericano.

También se espera que designará, al senador por Virginia, Claude Swanson, secretario de Marina.

Se consideran casi seguras ambas designaciones.

dres, cuyas fuerzas rebeldes son perseguidas por las tropas.

Los dos soldados muertos lo fueron en el choque sostenido con los insurrectos al mando de Pérez Andrés.

Declaraciones de Voroshilov Sobre la Frontera Oriental de Rusia

MOSCÚ, 22.— El comisario de la Defensa, del gobierno de los Soviets, Voroshilov, ha calificado la negativa del Japón a celebrar con Rusia un pacto de no agresión, de "alarmante circunstancia que no puede ser desconsiderada en nuestras medidas respecto a las fronteras soviéticas del lejano Oriente".

Tales declaraciones fueron hechas por Voroshilov en un discurso pronunciado el día 19 del corriente mes, pero que no ha sido dado a la publicidad hasta hoy.

Voroshilov hizo observar que los jefes militares japoneses discuten abiertamente y sin embargo la necesidad de una guerra contra los Soviets.

La Situación Política de la Provincia de Buenos Aires

Comisionados por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires y por la Junta Central de La Plata, visitaron ayer al ministro de gobierno de la provincia, doctor Marco Aurelio Alvear, el diputado nacional José Palmeiro, el secretario general de la Federación Socialista José M. Lemus y el doctor Pedro A. Verde Tello. Acompañaba a la delegación el ciudadano Blas A. Viggiani, de Balcarce.

Las denuncias de Balcarce

Los delegados expusieron en primer término al ministro, la situación que se había creado al ciudadano Blas A. Viggiani con motivo de la citación por la policía de Balcarce para obligarlo a firmar, por orden del caudillo Miguens, una declaración desmintiendo el memorial presentado hace algunos días al gobernador, por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista.

El ciudadano Viggiani expuso al ministro la circunstancia en que había sido detenido por la policía y relató los hechos que vienen ocurriendo en esa localidad desde hace largo tiempo, en perjuicio de nuestro Partido y de sus hombres más destacados.

El ministro escuchó esa exposición de hechos y prometió tomar medidas en lo que respecta a los procedimientos de la policía y en que todo lo que atañe a las funciones del gobierno, para impedir que se reproduzcan hechos de la naturaleza de los denunciados. Aconsejó también, que illevara a la justicia la denuncia de aquellos atentados que han sido víctimas nuestros compañeros y que por su naturaleza deben ser materia de investigación judicial.

Contestación al memorial

El ministro aprovechó la presencia de la delegación para manifestar que en el día se elevaría a la secretaría de la Federación Socialista, la contestación a la nota a la que hemos hecho referencia sobre la situación política y electoral de la provincia.

Conferencias

Para Hoy

J. S. ROBERTO CRISTINA — En Salta 1065, hoy jueves, a las 21. Orador: Salvador Gómez. Tema: "Legislación Obrera".

* * *

CONVERSACIONES SOBRE COOPERACION — En Córdoba 1429, hoy jueves, a las 21.30, hablará "Cooperativismo" un miembro de la Comisión de Propaganda Cooperativa.

Para Mañana

CONVERSACIONES SOBRE COOPERACION — En Republiketas 2491, mañana 24, a las 21.30, un delegado de la Comisión de Propaganda Cooperativa, disertará sobre el tema "Cooperativismo".

* * *

B. P. "AGUSTIN ALVAREZ" — En Ruiz Huidobro 4469, mañana viernes, las 21. Orador: Gaspar Mortillaro. Tema: "Agustín Alvarez, su vida y su obra".

DONACIONES A LA BIBLIOTECA NACIONAL

Últimamente han donado libros a la Biblioteca Nacional: Carolina Lembo de Barilar, una colección de 510 volúmenes; Catalina L. de Vilá, colecciones de revistas y diarios; la Biblioteca del Banco Torquato 100 obras financieras modernas; Nicolás Barberá, Carlos G. Malbrán, J. N. Wisner, Carlos Bonorino Udaondo, Mariano R. Castex, Francisco Durá, Jorge M. Furt, Alberto Gachic, Angel A. Greco, Roque A. Izzo, Augusto Le Feu, Ricardo de Lafuente Machain, Attilio Machain Peña, Carlos María Ocaz, Angel H. Roffo, Ezequiel Ramos Mexia, O. Rodríguez Sarachaga, Carlos Rodríguez Egana, Ramón Rodríguez, Rector del Colegio del Salvador, Juan E. Richet, Benjamín Villalba.

La Suprema Corte Consideró el Asunto del Hábeas Corpus en Favor de Alvear

Pasó los antecedentes al procurador general de la nación

"EL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Es el tema de la conferencia que hoy trasmisira la Broadcasting Municipal

Bajo los auspicios del Servicio Técnico del Plan de Urbanización de Bs. Aires, la Broadcasting Municipal trasmitirá hoy jueves, a las 20.45 horas, un conferencia del ciudadano José S. Campobassi, sobre el tema: El plano regulador de la ciudad de Buenos Aires.

SE CLAUSURARA LA COLONIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

Hoy se procederá a la clausura de la Colonia de vacaciones instalada en la Facultad de Agronomía.

Una Delegación Entrevistó Ayer Al Ministro

Le fueron expuestos los abusos cometidos por el oficialismo en Balcarce. — Contestación al memorial de la Federación

NUESTRA DECLARACION DE PRINCIPIOS

Se garantizará el derecho de reunión

La nota del gobierno de la provincia contesta al memorial de la Federación en forma extensa, manifestando en primer término la complacencia del gobierno por la intervención del Partido Socialista en los próximos comicios. Sostiene luego, que el derecho de reunión será garantizado ampliamente, aun cuando no será levantado el estado de sitio, pues se ha convenido con el presidente de la república que no obstante mantenerse en vigor la situación excepcional de la ley de estado de sitio, no se aplicarán sus cláusulas en lo que respecta a la propaganda electoral.

Los abusos y atropellos de denunciados

La nota asegura que el gobierno impartirá serias medidas para que la policía se mantenga prescindente en las cuestiones políticas y desvinculada de los caudillos locales.

En cuanto a la situación de subversión política en que se encuentran algunas localidades, según la denuncia socialista el gobierno promete obrar con mano firme para impedir que prosperen los abusos y atropellos denunciados.

Publicidad de la declaración de principios

El compañero Pedro A. Verde Tello, secretario de la Junta Central Socialista de La Plata, se ha dirigido por nota al ministro de gobierno de la provincia, con motivo del secuestro de carteles con la declaración de principios de nuestro Partido, ordenado por el jefe de policía, coronel Pilot, del cual dimos cuenta ayer.

La nota, luego de referirse a los hechos ocurridos, recuerda que nunca ha existido ningún inconveniente para la difusión de nuestra declaración de principios, y agrega:

"Aparte de eso, el contenido del cartel se encuadra dentro de nuestras leyes y costumbres civicas puestas que proclama la necesidad de la transformación social por medio del arma legítima del sufragio, como puede apreciarlo el señor ministro por el ejemplar que adjunto. Se trata de un documento conocido que redactó el doctor Juan B. Justo, con la prosa limpia y el pensamiento preciso que le eran peculiares, y que el Partido Socialista adoptó como su Declaración de Principios poco después de su fundación, es decir desde hace alrededor de 30 años.

No escapa al criterio del suscripto

la situación anormal que impone la vigencia del estado de sitio. No obstante eso, en general se ha tenido un criterio tolerante con respecto a la propaganda de nuestro partido en La Plata, en mérito, sin duda, a la corrección con que la desarrollamos. Por otra parte, la difusión de los métodos de acción claros y los principios del Partido Socialista contribuyen, en esta hora de confusiónismo y demagogia interesada, a orientar inteligentemente a las masas populares".

Se reclama una decisión categórica al respecto

En la misma entrevista celebrada ayer, el doctor Verde Tello, en nombre de la Junta Central Socialista de La Plata, reclamó del señor ministro una respuesta a la comunicación que le había hecho en el día en el sentido de que se dejara sin efecto la resolución de la jefatura de policía prohibiendo la fijación de carteles con la declaración de principios de nuestro partido.

El ministro manifestó que esa resolución de la jefatura obedecía a órdenes impartidas por el gobierno, pues considera que la declaración de principios restringe la libertad de expresión en la clase capitalista, ya que en los momentos actuales es peligroso para la tranquilidad del país hablar de lucha de clases, que a juicio del ministro, no existe en nuestro país. Sostuvo que no comparte las ideas expuestas en la declaración de principios socialistas a lo que los delegados contestaron que encontraban muy razonable que así pensara un ministro conservador, pero que como gobernante estaba en el deber de aceptar las ideas y los puntos de vista que no comparte, por lo menos como derechos de expresarlos que asiste a todos los ciudadanos.

Como los delegados insistieran en la necesidad de que el gobierno reconociera el derecho del Partido Socialista a sostener públicamente sus principios, como lo ha venido haciendo desde el año 1896, sin mayores restricciones, el ministro contestó que estudiaría detenidamente dicha declaración de principios y luego de conversar con el gobernador se tomaría una resolución definitiva sobre el particular.

Como los delegados insistieran en la necesidad de que el gobierno reconozca el derecho del Partido Socialista a sostener públicamente sus principios, como lo ha venido haciendo desde el año 1896, sin mayores restricciones, el ministro contestó que estudiaría detenidamente dicha declaración de principios y luego de conversar con el gobernador se tomaría una resolución definitiva sobre el particular.

El Intercambio Comercial en el Mes de Enero Alcanzó a 78.301.000 pesos oro

Con respecto a enero de 1932 disminuyó en 5.902.000 pesos oro

Aumentó el valor de las importaciones, con respecto a enero de 1932 y disminuyó el valor de las exportaciones

La Dirección general de estadística ha elevado el siguiente informe relacionado con el intercambio comercial habido en enero de 1933:

El valor efectivo del intercambio comercial argentino, excluido el metálico, en el mes de enero de 1933, alcanzó a 78.301.000 pesos oro, contra un saldo comercial, también positivo de 18.356.000 pesos oro en el mismo mes de 1932, lo que representa una disminución de 5.902.000 pesos oro, o sea de 7.0 ojo.

En el mes de enero de 1933, las importaciones sumaron 33.820.000 pesos oro, contra 32.923.000, en el mismo mes de 1932. Han experimentado, pues, un ascenso de pesos 897.000 oro, o sea de 2.7 ojo.

Las importaciones de metálico en el mes de enero de 1933, alcanzaron a la suma de 1.573 pesos oro. En el mismo mes del año anterior no se efectuaron importaciones de metálico.

Las exportaciones alcanzaron, en el mes de enero de 1933, a 44.480.000 pesos oro, contra 51.280.000 pesos oro en el mismo mes de 1932, lo que representa una disminución de pesos oro 6.799.000, o sea de 13.30 por ciento. En el mes de enero de este año no se efectuaron exporta-

ciones de metálico. En enero de 1932, alcanzaron a la suma de pesos 204.000 oro.

El intercambio del mes de enero de 1933 acusó un saldo comercial positivo de 10.660.000 pesos oro, contra un saldo comercial, también positivo de 18.356.000 pesos oro en el mismo mes de 1932.

Después del descenso iniciado en 1930 y fuertemente acentuado en el transcurso de 1931, el valor de las importaciones llegó a estabilizarse a partir del mes de noviembre de 1931 en cifras que oscilaban alrededor de 30 millones de pesos oro mensuales.

El mes de enero de este año continúa esa tendencia de estabilidad con una cifra superior al indicado promedio, si bien inferior al máximo anotado desde noviembre de 1931, que fué de pesos 35.561.000 oro en septiembre de 1932.

Convienen destacar, empero, que el aumento señalado, de 879.000 pesos oro en el valor de las importaciones de enero último, resulta leve sólo en apariencia, en razón de tratarse de valores "reales", influenciados desde luego, por la caída de los precios. Si se tiene en cuenta que los precios de importación en enero de este año son inferiores, en conjunto, en 7.0 ojo a los del mismo mes de 1932, puede establecerse que el aumento de pesos 897.000 oro es de 10.7 por ciento.

Es lo que resulta, si en este caso, para apreciar mejor el aumento producido en las importaciones de enero último, se comparan los valores "de tarifa", que pueden considerarse homogéneos, desde que, con leves variaciones, son los mismos en los dos años. Se observa, en efecto, que el valor "de tarifa" de las importaciones en enero de 1933 alcanzó a 36.753.000 pesos oro, contra 33.209.000 en igual mes del año anterior, lo cual significa un aumento de 3.544.000 pesos oro, o sea de 10.7 por ciento.

El valor "real" de las importaciones de enero último superó, según se ha expresado, en 897.000 pesos oro al del mismo mes de 1932. Pero si se compara el valor de enero de este año con el del mes precedente —diciembre de 1932— el aumento del valor real resulta de 3.535.000 pesos oro.

Cumplido este requisito, el alto tribunal remitió el expediente al procurador general de la Nación, que lo es interinamente el mismo fiscal federal mencionado, quien, si bien, al dictaminar anteriormente salvo su opinión sobre el asunto que se ventila, deberá ahora dar los fundamentos de su dic-

ciones de metálico. En enero de 1932, alcanzaron a la suma de pesos 204.000 oro.

El intercambio del mes de enero de 1933 acusó un saldo comercial positivo de 10.660.000 pesos oro, contra un saldo comercial, también positivo de 18.356.000 pesos oro en el mismo mes de 1932.

Después del descenso iniciado en 1930 y fuertemente acentuado en el transcurso de 1931, el valor de las importaciones llegó a estabilizarse a partir del mes de noviembre de 1931 en cifras que oscilaban alrededor de 30 millones de pesos oro mensuales.

El mes de enero de este año continúa esa tendencia de estabilidad con una cifra superior al indicado promedio, si bien inferior al máximo anotado desde noviembre de 1931, que fué de pesos 35.561.000 oro en septiembre de 1932.

Convienen destacar, empero, que el aumento señalado, de 879.000 pesos oro en el valor de las importaciones de enero último, resulta leve sólo en apariencia, en razón de tratarse de valores "reales", influenciados desde luego, por la caída de los precios. Si se tiene en cuenta que los precios de importación en enero de este año son inferiores, en conjunto, en 7.0 ojo a los del mismo mes de 1932, puede establecerse que el aumento de pesos 897.000 oro es de 10.7 por ciento.

Es lo que resulta, si en este caso, para apreciar mejor el aumento producido en las importaciones de enero último, se comparan los valores "de tarifa", que pueden considerarse homogéneos, desde que, con leves variaciones, son los mismos en los dos años. Se observa, en efecto, que el valor "de tarifa" de las importaciones en enero de 1933 alcanzó a 36.753.000 pesos oro, contra 33.209.000 en igual mes del año anterior, lo cual significa un aumento de 3.544.000 pesos oro, o sea de 10.7 por ciento.

El valor "real" de las importaciones de enero último superó, según se ha expresado, en 897.000 pesos oro al del mismo mes de 1932. Pero si se compara el valor de enero de este año con el del mes precedente —diciembre de 1932— el aumento del valor real resulta de 3.535.000 pesos oro.

Cumplido este requisito, el alto tribunal remitió el expediente al procurador general de la Nación, que lo es interinamente el mismo fiscal federal mencionado, quien, si bien, al dictaminar anteriormente salvo su opinión sobre el asunto que se ventila, deberá ahora dar los fundamentos de su dic-

Amnistía a los Infractores a las Leyes de Enrolamiento y Servicio Militar

En el último período parlamentario, bajo el número 11.657, fue votada una ley de AMNISTIA, "a los ciudadanos INFRACTORES A LAS LEYES DE ENROLAMIENTO Y SERVICIO MILITAR, quedando exonerados de las PENAS Y MULTAS EN QUE HUBIERESEN INCURRIDO".

Infractores al servicio militar

Con respecto a los INFRACTORES AL SERVICIO MILITAR (ley 4707), establece la reglamentación que los no presentados hasta la fecha al ejército o armada, DEBERAN HACERLO ANTES DEL 15 DE ABRIL, al distrito militar, cuerpo de ejército o barco de la armada más próximo al lugar donde se hallaren, con el objeto de regularizar su situación con respecto a la obligación del servicio que les hubiere correspondido por sorteos. Los servicios se contará desde el día de su presentación.

A la presentación del infractor, el jefe de la unidad dispondrá su reconocimiento médico.

Los que resulten inaptos o aptos de baja sin más trámite.

Los que resulten aptos, serán destinados al ejército o a la marina, según el sorteo.

Según el P. E., lo que la ley de amnistía ha dispuesto es eximir a los infractores "de las penas" en que hubiere incurrido, no así de las obligaciones que la ley de servicio militar impone a los ciudadanos.

Aquellos ciudadanos, que dentro de los plazos enunciados, no regularicen su situación, continuaran como infractores y se harán pasibles en su oportunidad a las penas establecidas por las leyes de enrolamiento y servicio militar.

Los ciudadanos comprendidos en estas condiciones, pertenecientes a la clase de 1913 y anteriores, que no hubieren sido sorteados, lo serán con la de 1913 y convocados en su oportunidad si así correspondiere.

Extranjeros naturalizados

Los extranjeros naturalizados, que hubieren obtenido carta de ciudadanía y no se enrolaron en su oportunidad, pueden presentarse para hacerlo, en la oficina correspondiente, antes del 23 de febrero.